



ESTATAL | 3

Con Raíces de Hidalgo, Sebiso respaldó a 46 paisanos a obtener la visa tipo B1/B2: unen a más y más familias

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 4

Por el 111 aniversario del Ejército Mexicano, efectuaron acto cívico en la 18/a. Zona Militar; máximas autoridades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.52
Euro (€)	18.36
Libra (£)	21.45

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 20
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5389 / \$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY *en* **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Cada quien es responsable de sus actos: J. Menchaca

■ Tras candidatos a senadores y diputados federales por Morena, algunos de los perfiles generaron inconformidad por su pasado en el PRI y otros, por posibles delitos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de la definición de candidatos a senadores y diputados federales por Morena, algunos generaron inconformidad por su pasado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otros por posibles delitos, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, no emitió una opinión de fondo y enfatizó que cada quien es responsable de sus actos.

Entrevistado por medios de comunicación sobre las presuntas conductas ilegales del candidato de Morena al Senado de la República, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, refirió que los servidores públicos tienen que asumir la responsabilidad de sus acciones, además de aclarar cualquier duda.

"Insisto con el tema que cada quien es responsable de lo que hace y dice en su vida, entonces, ahí hay un señalamiento, cada quien es responsable de lo que hace y tiene que asumir las consecuencias y tiene que salir cuando hay un cuestionamiento a dar la cara y explicaciones...". **.3**



ALDO FALCÓN

Asistió el gobernador Julio Menchaca Salazar a la inauguración del Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitario DIF-Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), evento presidido por la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Nuria Fernández Espresate, y por la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos.

4

Sin efecto, las nuevas reglas de postulación que establecían 27 municipios reservados para mujeres.**6**

■ Sin servicio desde el 16 de febrero; paro de trabajadores Pro-Faj aumenta el problema **.8**



ESTATAL | 8

Calles del centro fueron cerradas parcialmente, a la circulación, para la grabación de una serie: tenían todos los permisos



ESTATAL | 10

Durante 2024 fortalecen Operativo Cuaresma para evitar incrementos males diarreicos en las distintas regiones de la entidad: SSH

ESCRIBEN
FRANCISCO BÁEZ **Uno**

PEPE GRILLO **Dos**

RICARDO BECERRA **Dos**

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



CERCANÍA

Sobre la veda que comenzará el próximo 1 de marzo con el inicio de campañas, el gobernador reiteró que seguirá con sus actividades cotidianas, aunque sin afectar los límites legales de promoción personalizada y publicidad.

"Voy a seguir trabajando al mismo ritmo, voy a seguir en las rutas de la transformación, o sea la ley me impide la publicidad, el que se publiciten los eventos, pero no quiere decir que se paralice el gobierno o no estemos trabajando en todas las áreas, hay áreas en donde si se permite que estemos dando a conocer lo que estamos haciendo como salud, educación o seguridad, sin ningún toque político".

ASÍ

Notaron los grillitos que sin decir "agua va", ayer difundieron la convocatoria para elegir al nuevo Consejo Estudiantil Universitario... eso sí, no sin contar paros estudiantiles, así como un sinfín de "dimes y diretes" sobre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

De tal manera, oficializan la salida de José Esteban Rodríguez Dávila, quien estuviera al frente del Consejo aunque ya había terminado el lapso para el cual fue elegido, porque... nada más y nada menos la pandemia por covid-19 imposibilitó el relevo.

HUMVEE

Sorprendió a los grillitos accidente de vehículo: la tarde de este 19 de febrero, el incidente fue sobre la carretera México - Pachuca, a la altura de "Las Bodegas".

Los integrantes de los cuerpos de emergencia se dirigieron al lugar, donde una unidad, tipo Humvee, del Ejército Mexicano volcó. Se hablaba de al menos un elemento de las fuerzas castrenses sin vida y varios lesionados.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EDDA VITE

En la inauguración del Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitario DIF-Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo explicó que estos espacios son para que en cada municipio o comunidad puedan desarrollar acciones y actividades enfocadas en los ejes de educación, salud física y mental.

abajo



ELIZABETH VARGAS

La alcaldesa de Acatlán simplemente no da pauta para destacar suficientes logros en función de las necesidades de los habitantes y es por ello que la inconformidad crece y los habitantes no dudan en externarlo, muestra de ello es que al cierre de la administración, los pendientes se acumulan.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 20 FEBRERO 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



KILÓMETRO 131

La mañana de este lunes un tráiler volcó, cuando circulaba sobre el Arco Norte, en su tramo correspondiente al municipio de Tezonope de Aldama.

De acuerdo con el personal de la Guardia Nacional, dicho percance fue a la altura del kilómetro 131, con dirección a Puebla: el vehículo

cargado con legumbres volcó. Cabe mencionar que ante tal hecho algunas personas, así como automovilistas realizaron actos de rapiña.

Minutos más tarde al lugar arribó una grúa que se encargó del retiro de la pesada unidad.

Foto: Especial.

Martes 20 de febrero de 2024



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua



ALDO FALCÓN

GOBERNADOR. Insisto con el tema que cada quien es responsable de lo que hace y dice en su vida, entonces, ahí hay un señalamiento, cada quien es responsable de lo que hace y tiene que asumir las consecuencias y tiene que salir cuando hay un cuestionamiento a dar la cara y explicaciones, nosotros en el movimiento estamos con los principios de no mentir, no robar y no traicionar.

Cada quien es responsable de sus actos: J. Menchaca

LÍNEA

► Tras candidatos a senadores y diputados federales por Morena, algunos generaron inconformidad por su pasado en el PRI y otros, por posibles delitos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de la definición de candidatos a senadores y diputados federales por Morena, algunos generaron inconformidad por su pasado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otros por posibles delitos, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, no emitió una opinión de fondo y enfatizó que cada quien es responsable de sus actos.

Entrevistado por medios de comunicación sobre las presuntas conductas ilegales del candidato de Morena al Senado de la República, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, refirió que los servidores públicos tienen que asumir la responsabilidad de sus acciones, además de aclarar cualquier duda.

"Insisto con el tema que cada quien es responsable de lo que hace y dice en su vida, entonces, ahí hay un señalamiento, cada quien es responsable de lo que hace y tiene que asumir las consecuencias y tiene que salir cuando hay un cuestionamiento a dar la cara y explicaciones, nosotros en el

movimiento estamos con los principios de no mentir, no robar y no traicionar".

Relativo a la adhesión de personajes con historial priista o que en algún momento fueron calificados como "parte de la mafia del poder" pero que ahora son "morenistas", el mandatario reconoció que la esencia del movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador obtuvo el triunfo en el 2018 con la suma de muchos grupos.

"La inclusión, respetando la esencia de un movimiento, el gran triunfo del 2018 se dio por la apertura hacia distintos actores, mujeres y hombres políticos que coinciden con la transformación del país, hoy se está viendo con 23 gubernaturas, en el gobierno federal, con la mayoría en el Congreso de la Unión, de los Congresos locales, eso es lo que nos puede permitir esta transformación".

Al preguntarle si coincide con esta práctica de incluir en Morena a personajes cuestionados por las bases o militantes, rechazó que sea pragmatismo.

"No es pragmatismo, es coincidencia, no es nada más simplemente el hecho de ganar, porque si no sería algo que se ha venido haciendo, pragmatismo es cuando se reúnen dos maneras de pensar totalmente distintas como en el frente, totalmente distintas, eso es pragmatismo, aquí hay coincidencias que nos pueden unir".

Sobre la veda que comenzará el próximo 1 de marzo con el inicio de campañas, reiteró que seguirá con sus actividades cotidianas, aunque sin afectar los límites legales de promoción personalizada y publicidad.

"Voy a seguir trabajando al mismo ritmo, voy a seguir en las rutas de la transformación, o sea la ley me impide la publicidad, el que se publiciten los eventos, pero no quiere decir que se paralice el gobierno o no estemos trabajando en todas las áreas, hay áreas en donde si se permite que estemos dando a conocer lo que estamos haciendo como salud, educación o seguridad, sin ningún toque político".

PROGRAMA

Reúne Sebiso a las familias hidalguenses

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ A través del programa "Raíces de Hidalgo", que promueve la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), un total de 46 paisanos originarios de 12 municipios fueron apoyados con la obtención de la visa estadounidense tipo B1/B2, con el propósito de reunirse con sus familiares radicados en el estado Nevada, Estados Unidos.

La comitiva integrada por 30 mujeres y 16 hombres partieron este domingo 18 de febrero a Las Vegas para reencontrarse con sus hijas, hijos, nietos, nietas y más familia, a quienes dejaron de ver por más de 20 años.

La entrega de visas para personas adultas mayores de 65 años, padres y madres de los connacionales fue encabezada por la encargada de la Sebiso, Neyda Naranjo Baltazar, quien refrendó el compromiso del gobernador Julio Menchaca de apoyar a las y los migrantes, así como a sus familias para que alcancen el bienestar, físico, económico y emocional, función del programa "Raíces de Hidalgo".

"No nos importa si es sábado o domingo, el día tiene 24 horas y aquí estamos para servirles, esa es la encomienda de nuestro gobernador Julio Menchaca, hoy somos servidores del pueblo, nuestro trabajo es para todas y todos los hidalguenses, así como para la comunidad migrante", expresó la funcionaria, tras despedir a las y los beneficiarios.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

JULIO MENCHACA. El que hoy nos acompañen presidentas, presidentes de los DIF de distintos estados y de los municipios en este ejercicio debe significar un intercambio de experiencias, un intercambio de ideas, con un proyecto muy específico de hacer realidad que el desarrollo sea integral, de que se aproveche la infraestructura y que deje de visualizarse como un ente burocrático, que pueda aprovecharse y dirigirse hacia los sectores prioritarios, recalcó.

Impulso nacional al Programa DIF-PILARES

DESDE HIDALGO

► Entidad suma a estrategia para fortalecer la atención a los sectores que más lo necesitan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Asistió el gobernador Julio Menchaca Salazar a la inauguración del Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitario DIF-Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), evento presidido por la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Nuria Fernández Espresate, y por la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos.

"El que hoy nos acompañen presidentas, presidentes de los DIF de distintos estados y de los municipios en este ejercicio debe significar un intercambio de experiencias, un intercambio de ideas, con un proyecto muy específico de hacer realidad que el desarrollo sea integral, de que se aproveche la infraestructura y que deje de visualizarse como un ente burocrático, que pueda aprovecharse y dirigirse hacia los sectores prioritarios", recalcó.

El primer mandatario hidalguense celebró que se utilice un modelo exitoso para abrirlo al resto del país, a fin de impulsar políticas públicas que buscan recuperar la confianza hacia el sector público, disminuir los índices de inseguridad y potencializar el bienestar de todos los sectores de la población, sobre todo para heredar mejores condiciones a las nuevas generaciones.

Durante su intervención, Nuria Fernández Espresate, recapituló que este programa nació al ir de puerta en puerta para conocer las necesidades de la gente, después se realizaron foros para la construcción de las estrategias de paz, tras lo cual se tomó la determinación de brindar talleres enfocados en la autosuficiencia económica, el emprendimiento, la atención de la salud mental y física, entre otros temas.

Enfatizó que "el modelo de PILARES tiene una ventaja, es un modelo estructurado científicamente, bien pensado", e indicó que se tiene la inten-

ción de completarlo con temas de salud mental y adicciones, así como el de la paz. Fernández Espresate invitó a los presentes a llevar el modelo a los Centros de Desarrollo Comunitario para atender a quienes más lo necesitan.

CENTROS EN EL PAÍS

■ En el marco de este encuentro se dio a conocer que existen mil 300 Centros de Desarrollo Comunitario en todo el país, los cuales dependen directamente de los sistemas tanto estatales como municipales, y que, a partir de la iniciativa PILARES, se logrará brindar una atención unificada, con base en las acciones implementadas por el Sistema DIF de la Ciudad de México.

En este orden de ideas, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, explicó que estos centros tienen el objetivo de que en cada municipio o comunidad se puedan desarrollar acciones y actividades enfocadas en los ejes de educación, salud física y mental, cultura, deporte, medio ambiente, tecnología, seguridad y paz, además de que se conviertan en puntos de participación activa, a fin de cimentar sociedades más fuertes.

"En el Sistema que encabezo le hemos apostado a trabajar en equipo con los sistemas municipales, secretarías, la iniciativa privada y universidades, pues estoy convencida de que este proyecto se consolidará en nuestro estado", manifestó.

Por su parte, el coordinador del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, Javier Ariel Hidalgo Ponce, recordó que este modelo rompe paradigmas a fin de posibilitar el acceso a la educación en cada rincón del territorio nacional, e informó que en cinco años de trabajo se han consolidado 300 PILARES para lograr los modelos educativos de cada una de las actividades que se desarrollan en esta iniciativa.



EJÉRCITO MEXICANO

Por el 111 aniversario del Ejército Mexicano se realizó un acto cívico en la 18/a. Zona Militar, encabezado por el general de brigada Diplomado del Estado Mayor, Alfredo Salgado Vargas y el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna.

Durante esta ceremonia entregaron reconocimientos a los ganadores del concurso de tiro y manejo de armas que se llevó a cabo en este campo. El primer lugar lo obtuvo el equipo de la 18/a. Zona Militar; el segundo lugar, el representativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y el tercer lugar, el conjunto de la Guardia Nacional.

Foto: Especial.



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica:

<https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo_csaj@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276,
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx





ALDO FALCÓN

EJE

PRD no descarta las candidaturas comunes con PRI y PAN: Pérez V.

Rumbo a los comicios de diputados locales e integrantes de ayuntamientos, el escenario más probable para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es competir mediante candidaturas comunes ya sea con Acción Nacional (PAN) y/o Revolucionario Institucional (PRI), pues ello permitirá la transferencia de sufragios y eventualmente aprovechar la posibilidad de incrementar porcentajes de votación hacia el "sol azteca", comentó el presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva, Jorge Luis Pérez Viveros.

Tras concluir el plazo para que las cúpulas formalicen convenios de coalición para los comicios de diputados locales e integrantes de ayuntamientos, fi-

rán los acuerdos que vayamos construyendo, tengo que ser claro, hasta hoy no hay nada sólido con los demás partidos, sin embargo no la descarto", abundó el líder perredista.

Afirmó que prevalecen los recorridos por el territorio hidalguense para conocer la percepción de los militantes y los contextos de participación; asimismo, recordó que corresponde al Consejo Estatal la ratificación o no de acuerdos para eventuales candidaturas comunes.

En este momento, el PRD no cuenta con el mínimo de 3 por ciento (%) de votación desde la última elección, por lo que reconocen la importancia de una estrategia política que los posicione tanto a nivel municipal

Prevalecen los recorridos por el territorio hidalguense para conocer la percepción de los militantes y los contextos de participación"

nalmente no arribaron solicitudes, por lo que ahora comienza el periodo para que manifiesten su intención de participar bajo la modalidad de candidaturas comunes.

Al respecto, las dirigencias estatales del PRD, PAN y PRI reiteraron que exploran todos los escenarios, la fecha límite es el 26 de febrero para el caso de diputaciones locales y el 1 de marzo en alcaldías.

"Hay municipios de nosotros que dicen, 'si a mí me pones el respaldo de otro partido, no te garantizo resultados, nosotros estamos acostumbrados a hacer un trabajo propio' y contrario a ello hay municipios que dicen 'necesitamos el apoyo de los partidos en donde nosotros podamos encabezar, creemos que traemos los candidatos de buen nivel que nos van a permitir hacerlos presidentes municipales'; en razón de eso se-

como distrital.

"A nosotros, para ser sincero, nos sirve la candidatura común porque establece también la transferencia de votos, no podemos nosotros hoy en estas condiciones también decir que vamos solos, pero también lo sostengo ningún partido, incluyendo el que dice ser más fuerte, no se encuentra sólido, porque ahí está el producto del porque no se quiere soltar de los otros partidos, entonces creo que estamos en una igualdad de circunstancias; lo que nos da esperanza es que, primero, cuando caminemos encontraremos militancia y que si hay voluntad de participar por la izquierda, y segundo, diría que vamos a hacer nuevamente la hombrada como en el pasado proceso municipal en donde ganamos 10 gobiernos que nadie hubiera apostado que el PRD los tuviera". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Sin efecto, las nuevas reglas de postulación

ESCALAS

► Establecían 27 municipios reservados para mujeres



ALDO FALCÓN

TAMBIÉN. Sala Regional Ciudad de México modificó parcialmente la sentencia local, en el entendido de que el IEEH determinará nuevo acuerdo en el que la acción afirmativa de jóvenes en diputaciones quede en los términos anteriores, es decir, solo una fórmula ya sea de mayoría o plurinominal.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Quedaron sin efectos las nuevas reglas de postulación que emitió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) en el acuerdo 004, que acataba la sentencia inicial del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la cual incrementó las acciones afirmativas para jóvenes a cargos de diputados locales y determinó 27 municipios exclusivos para mujeres; tras el fallo de Sala Regional Ciudad de México la situación jurídica cambió en los medios de impugnación.

En sesión pública del órgano jurisdiccional hidalguense, resolvieron juicios ciudadanos y recursos de apelación promovidos por 22 personas, así como los Partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) y Morena, que interpusieron contra el acuerdo IEEH/CG/004/2024 el cual acató la sentencia del expediente TEEH-JDC-086/2023 y acumulados, del pasado 2 de enero.

Con base en la sentencia del TEEH, el Consejo General del IEEH ajustó las reglas de postulación e incrementó de 20 a 27 municipios donde será obligatorio postular mujeres; aumentó la acción afirmativa para menores de 30 años a diputados locales a fin de que sean postulados tanto de

mayoría relativa como de representación proporcional.

También incrementó de 4 a 12 municipios donde inscribirán fórmulas para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+); mientras que, para ciudadanos con alguna discapacidad una fórmula en cualquier lugar de la planilla por el principio de mayoría relativa en aquellos municipios de hasta 50 mil habitantes, es decir 70 de los 84 ayuntamientos y dos fórmulas completas en las 14 demarcaciones con más de 50 mil pobladores.

Inconformes, más de una veintena de ciudadanos y los partidos promovieron medios de impugnación ante el tribunal local que resolvieron este 19 de febrero, en los expedientes TEEH-JDC-006-2024 y sus acumulados TEEH-JDC-009-2024, TEEH-JDC-013-2024, TEEH-JDC-015-2024, TEEH-JDC-017-2024, TEEH-JDC-018-2024, TEEH-JDC-019-2024, TEEH-JDC-020-2024, TEEH-JDC-021-2024, TEEH-RAP-001-2024, TEEH-RAP-002-2024, TEEH-RAP-003-2024, TEEH-RAP-004-2024 y TEEH-RAP-005-2024.

Al respecto, los magistrados hidalguenses desecharon el asunto al estimarlo improcedente porque quedó sin materia por un cambio de situación jurídica, tras lo dictado por Sala Regional Ciud-

ad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la sentencia SCM-JDC-7/2024 y acumulados.

"Aunado a que Sala Regional instruyó al IEEH la emisión de un nuevo acuerdo bajo los ejes y acciones que detallan en el expediente SCM-JDC-7/2024 y acumulados, es de concluirse que el acuerdo IEEH/CG/004/2023, acto reclamado de las presentes impugnaciones, cesó sus efectos, por lo que deja sin materia los presentes medios de impugnación", refiere la ponencia de la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga.

Sala Regional Ciudad de México modificó parcialmente la sentencia local, en el entendido de que el IEEH determinará nuevo acuerdo en el que la acción afirmativa de jóvenes en diputaciones quede en los términos anteriores, es decir, solo una fórmula ya sea de mayoría o plurinominal.

Asimismo, de la acción afirmativa de género, que emita un nuevo acuerdo en donde, con un refuerzo de fundamentación y motivación, se determinen los municipios que reservarán para mujeres, tomando en cuenta aquellos ayuntamientos que no han sido gobernados por mujeres desde 1947.

Finalmente, deberá mantenerse intocado el resto de la resolución del tribunal local.

Tu ^{nuevo} empleo te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se **encuentre en búsqueda de empleo**, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran **cubrir sus necesidades de personal**, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

CONCENTRACIÓN

Paro, incrementa la presencia de basura

■ Ante el paro laboral emprendido por trabajadores de la empresa Pro-Faj S.A de C.V., que mantiene a Pachuca con puntos críticos de concentración de basura, el municipio argumentó que los propios trabajadores podrían haber afectado el parque vehicular.

Trascendió, ayer, que el conflicto que generó la suspensión momentánea del servicio de recolección fue a causa de un conflicto interno en la empresa encargada de la recolección de basura desde enero del presente año.

Se informó que en las últimas horas se hizo del conocimiento que algunos trabajadores pudieron haber sido los responsables de algunas averías a las unidades de recolección, situación que debe ser to-

mada en cuenta por la empresa.

Manifestaron que también la propia empresa responsable debe hacerse cargo de la situación y proceder a interponer las denuncias correspondientes para determinar quiénes fueron los responsables de los daños ocasionados.

Hasta la tarde, de este 19 de febrero, no se había dado a conocer algún acuerdo logrado durante la reunión sostenida entre autoridades municipales, trabajadores y directivos de la empresa Pro-Faj que permitiera la reanudación del trabajo en torno a las rutas en la ciudad.

En tanto, las inconformidades en torno a la presencia de montones de basura en por lo menos una docena de colonias de la ciudad han incrementado en las recientes horas por medio de las redes sociales.

También se espera que la empresa de a conocer si procederán a interponer alguna denuncia por las supuestas afectaciones a algunas unidades de recolección de basura, tal y como lo recomendó el municipio. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

CAPITAL

Novedad, por la grabación de una serie para plataforma

■ Calles del centro de Pachuca fueron cerradas de manera parcial a la circulación la mañana de este lunes, para la grabación de una serie para plataforma de internet.

La casa productora Atenea Media, anunció el cierre parcial de calles como Mina, Abasolo, Arizpe, Santiago Tapia, Morelos, Hidalgo, Barrientos y Arista durante el día de ayer.

Ante las complicaciones en la circulación que se generaron por el rodaje de la serie, la casa editora afirmó que contaban con todos los permisos correspondientes expedidos tanto por el municipio de Pachuca, como por el propio gobierno del estado por medio de la Secretaría de Turismo.

En este sentido expresaron que la intención del rodaje "Vida Eterna" en estos puntos de la ciudad, servirá para mostrar ante el mundo la belleza urbana de la capital del estado de Hidalgo.

Habitantes de la ciudad se mantuvieron expectantes a lo largo de la grabación del rodaje, situación que generó curiosidad entre vecinos de colonias cercanas.

De igual forma comerciantes de la zona señalaron que los asistentes de producción y staff, contribuyeron principalmente en las ventas de tiendas de abarrotes, de autoservicios y algunos establecimientos de comida rápida de las zonas en las que se realizaron las grabaciones. (Milton Cortés Gutiérrez)

Sin servicio desde este 16 de febrero

RECOLECCIÓN

► Pro-Faj S.A. de C.V., lleva sólo dos meses

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Así sólo dos meses de haber asumido la responsabilidad de recoger la basura en Pachuca, trabajadores de la empresa Pro-Faj S.A. de C.V., se manifestaron en rechazo del incumplimiento de sus condiciones laborales, lo que mantiene suspendido el servicio desde el viernes 16 de febrero.

Los trabajadores que se negaron a operar los 20 camiones recolectores que deberían cubrir las 16 rutas de la ciudad, señalaron que no cuentan con las condiciones para trabajar, como se hizo saber desde hace tres días.

Afirmaron que son orillados a cubrir sus rutas con sólo 20 litros de Diesel, no se les cumple con pagos por trabajo durante días feriados, además de demandar seguridad social, con la cual afirman, no cuentan.

Los trabajadores manifestaron que tampoco se les han otorgado las condiciones necesarias para garantizar su seguridad y afirmaron que algunos de ellos han tenido que pagar atención médica ante accidentes menores en su horario laboral, sin que se les haya cubierto ese servicio.

Después de dialogar con la representación de la empresa y con el secretario de Servicios Públicos Municipales del ayuntamiento de Pachuca, Erick Chávez, los cerca de 70 trabajadores se negaron a reanudar los servicios con un mí-



IMPACTO. Trabajadores señalaron que carecen de las condiciones para trabajar.

nimo de unidades en tanto se daba solución al conflicto.

El funcionario municipal, señaló que el conflicto estalló la mañana del reciente viernes al no pagarles a los trabajadores lo correspondiente a un día feriado del cinco de febrero, incumplimiento que la empresa se comprometía a saldar pero que a final del día no lo hizo de esa forma.

Indicó que existe disposición de las partes para que durante reunión con el alcalde Sergio Baños Rubio se diera solución a sus peticiones y que a la brevedad posible se restableciera el servicio en las 16 rutas de recolección.

Los afectados subrayaron que no habría recolección alguna en tanto no hubiera algún compromiso y por el contrario se comprometieron incluso a trabajar durante las madrugadas para levantar los montones de basura que se encuentran en la ciudad una vez llegados los acuerdos.

Finalmente reprobaron la presencia de elementos de la Policía Municipal de Pachuca, que sitiaron el estacionamiento en el que se resguarda la flotilla de camiones recolectores de basura ubicado sobre el Río de las Avenidas.

También la padecen en Mineral de la Reforma

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Sin servicio de recolección de basura desde hace varias semanas en las colonias, comunidades y fraccionamientos de Mineral de la Reforma.

Los habitantes del municipio comentaron que los argumentos de las autoridades municipales son que no tienen unidades ya que están en reparación en el taller y no hay manera de atender a la población.

Además de que no tienen recursos económicos para la compra de refacciones, lo que complica aún más la situación, porque se desconoce hasta cuando se habrá de regularizar la recolección de basura.

Los reportes se hacen a la secretaria de Servicios Públicos Municipales, Deborah Luqueño Vargas, pero no hay respuesta para atender las demandas de la gente del municipio.

Según versiones de la funcionaria municipal los trabajadores le informan que recorren las colonias en los horarios y días establecidos, a través de imágenes que le hacen llegar.

La situación es que algunas de las imágenes no corresponden a las rutas y colonias que hacen la recolección de basura, por consecuencia la gente se queda sin el servicio.

Otro de los señalamientos de los trabajadores del limpia es que por las obras que se realizan en avenidas principales del municipio no pueden ingresar y hacer la recolección de basura.

Acatan nuevas disposiciones ASF

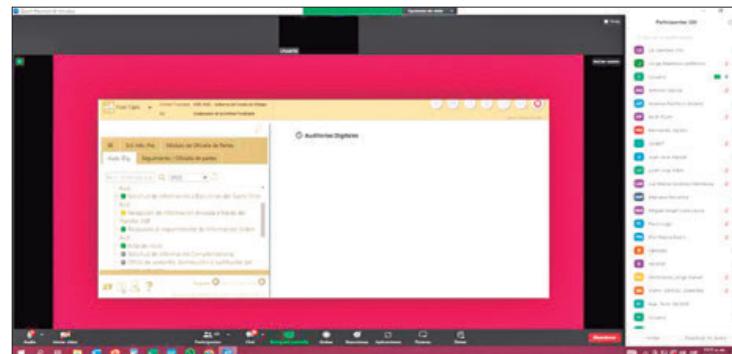
TRANSFERASF

► Capacita Contraloría a personal ante auditoría digital en puerta

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Debido a los nuevos requerimientos digitales, implementados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para revisar el uso de dinero público, la Secretaría de Contraloría en el gobierno de Hidalgo capacitó, en modalidad virtual, a seis ejecutores responsables del manejo de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

La dependencia estatal, dirigida por Álvaro Bardales, tiene la instrucción de atender y vigilar que el dinero federalizado para rubro de Seguridad sea dispersado para garantizar salarios dignos a policías, mejor equipamiento, adecuada infraestructura y aplicación de tecnología.



RAZONES. ASF fiscalizará recursos del FASP ejercidos durante 2023.

Entre las acciones formativas los servidores públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial fueron instruidos sobre el uso del Buzón Digital y su herramienta de apoyo "TransferASF", que tiene el propósito de alinear los procesos de revisión de recursos ejercidos

durante 2023, mediante la modalidad de auditorías digitales que implementa la ASE.

Se informó que organismo fiscalizador federal realizará la primera auditoría electrónica en el estado, por lo que resulta imperativo que los ejecutores y servi-

dores públicos involucrados estén debidamente capacitados en el manejo y operación de esta innovadora herramienta.

La capacitación virtual forma parte de las políticas públicas del estado, liderada por el gobernador Julio Menchaca, quien busca promover la transparencia, formación de profesionales, gobierno eficiente y respetuoso, así como un combate frontal a la corrupción y honestidad a toda prueba.

El Buzón Digital y la plataforma "TransferASF", son novedosa herramienta que incorporan el uso de tecnologías de la información y comunicación para la fiscalización de los recursos del FASP. Su objetivo, más allá de cumplir con las exigencias tecnológicas, busca fomentar una cultura de la

innovación y mejorar la eficiencia operativa en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

Se espera que el uso de estas tecnologías optimice los recursos humanos y materiales, al tiempo que rediseña y optimiza las técnicas de auditoría, permitiendo afrontar con éxito los desafíos contemporáneos. Esta transformación en la administración pública estatal refleja un compromiso con la fortaleza de los mecanismos de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

La plataforma "TransferASF" se presenta como una ventana hacia la legalidad, que permite la presentación de información a través de mecanismos seguros de firma electrónica y encriptación.

ESPECIAL

TALLERES ARTÍSTICOS

Programa Extramuros se extiende: Cultura

Los talleres artísticos del programa Extramuros 2024 extienden su convocatoria para infancias, adolescencias y juventudes de comunidades con menor densidad poblacional, con el fin de que aprendan disciplinas como danza, violín, guitarra, coro, dibujo o lengua hñahñu.

En ese sentido, la Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), dio a conocer que estas actividades son impartidas tradicionalmente en los Centros Culturales Regionales, pero con el objetivo de que la educación artística llegue a todas las regiones de la entidad, desde 2023, el Extramuros está presente en los municipios de Apan, Mineral del Chico, Molango de Escamilla, Santiago de Anaya y Zapatlán de Juárez.

Dichos cursos tendrán duración de 16 semanas, en los meses de febrero a junio, por lo que las personas interesadas podrán inscribirse hasta el 26 de este mes, como fecha límite, en el Centro Cultural Doctor Arnulfo Durán, en el teléfono 7752537351, para el caso de Apan; en la Dirección de Turismo del ayuntamiento de Mineral del Chico, en el barrio del Calvario o en el 7712584509.

Dirección de Turismo y Cultura del ayuntamiento de Molango o en el teléfono 7716764880; Dirección de Cultura del ayuntamiento de Santiago de Anaya o en el 7721204723 y en la Casa de Cultura de Acayuca o en el teléfono 7712073175, para Zapatlán.

La dependencia estatal informó que trabaja de manera coordinada con los municipios para estimular la expresión artística en sus diversas manifestaciones mediante procesos de la formación inicial y especializada, así como la consolidación de públicos para las artes de manera incluyente con el propósito de propiciar valores que favorezcan la convivencia armónica.

Además, se trata de una de las estrategias de la Secretaría para trabajar en la descentralización de la cultura, al permitir que estos talleres lleguen a diversas regiones como la Altiplanicie Puluquería, la Sierra Alta y el Valle del Mezquital.

Para más información, las y los interesados podrán consultar la convocatoria completa, correspondiente a cada municipio, en las redes sociales de la Secretaría de Cultura y del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)

CARNAVAL DE HIDALGO

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha	Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero	Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo	San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
Atlapexco	11 al 14 febrero	San Bartolo Tutotepec	12 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero	San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Calnali	9 al 14 febrero	Santiago Tulantepec	16 de marzo
Chilcuautla	4 al 17 febrero	Tasquillo	11 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero	Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Huautla	12 y 13 febrero	Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Huehuetla	12 al 21 febrero	Tlahuelilpan	11 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero	Tlahuitlapa	8 al 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo	Tlaxcoapan	10 febrero
Jaltocán	9 al 13 febrero	Xochiatipan	8 al 14 febrero
Metepec	10 al 14 febrero	Yahualica	11 al 18 febrero
Metztitlán	3 al 13 febrero	Zacualtipán de Ángeles	10 al 13 febrero

Fortalecen el Operativo Cuaresma: Z. Robles

ENFERMEDADES DIARREICAS

► Hace semanas personal de Copriseh intensifica las inspecciones en el manejo de pescados, mariscos, frutas y verduras



ALDO FALCÓN

SE SABE. El llamado a la población en general es evitar el consumo de alimentos en malas condiciones para evitar se presenten enfermedades que pongan en riesgo su salud.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante 2024 se fortalece el Operativo Cuaresma para evitar incrementen las enfermedades diarreicas en las distintas regiones de la entidad, informó la secretaria de Salud Hidalgo, Zo-

rayda Robles Barrera.

La titular de la SSH puntualizó desde hace semanas personal de la Comisión Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh) intensifica las inspecciones en el manejo de pescados, mariscos, frutas y verduras.

IMSS

Disminuir los casos de enfermedades respiratorias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 16 al 18 de febrero, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo participó en la 2^a Jornada Nacional de Servicios Ordinarios 2024, que se realiza de manera simultánea en todo el país para otorgar Primer y Segundo Niveles de Atención Médica.

Esta estrategia tuvo el objetivo de garantizar el derecho a la salud al aumentar las consultas brindadas; asimismo, se realizan esfuerzos para disminuir los casos de enfermedades respiratorias, por lo que durante los tres días se aplicarán vacunas contra covid-19 e influenza a la población en general.

"Estas acciones se llevan a cabo de manera extraordinaria y

se beneficia a la población derechohabiente, al brindar durante el fin de semana consultas de especialidades, así como la detección de enfermedades crónico-degenerativas", señaló la líder del Equipo de Supervisión, Sandra Aideé Baca Rodríguez.

Entre las consultas de especialidades se dará atención a Cardiología, Nefrología, Oftalmología, Urología, Neumología, Neurocirugía, Oncología Médica, Reumatología, Medicina Interna, Obstetricia, así como Traumatología y Ortopedia; además, se realizarán procedimientos quirúrgicos generales y de especialidad, así como estudios de auxiliares de diagnóstico y tratamiento como electrocardiogramas y radiografías.

Personal del organismo está proporcionando la información necesaria a los comerciantes que venden los diversos productos de temporada con la población en general.

"El objetivo de las acciones es fomentar las buenas prácticas e higiene entre la población y entre los manejadores y preparadores de pescados y mariscos, para evitar enfermedades causadas por alimentos en mal estado".

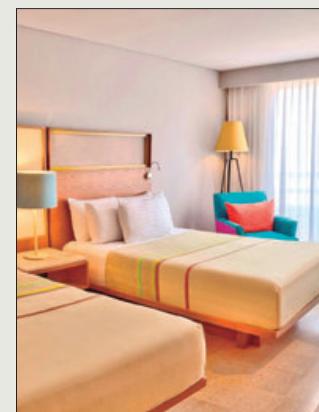
Zorayda Robles puntualizó que las verificaciones se hacen en pescaderías, restaurantes de pescados y mariscos, purificadoras de agua, fábricas de hielo y comercios ambulantes.

Además, se capacitan a personas en manejo higiénico de alimentos y bebidas, se hacen orientaciones sanitarias a establecimientos que preparan y comercializan productos del mar.

Se recomienda a la población que antes de consumir pescados y mariscos deben consultar la página de la SSH para que se informe como pueden detectar un pescado fresco y evitar consumirlos crudos.

No consumir aguas que venden en la vía pública, ya que se desconoce su preparación y puede generar enfermedades diarreicas en esta temporada de calor.

El llamado a la población en general es evitar el consumo de alimentos en malas condiciones para evitar se presenten enfermedades que pongan en riesgo su salud.



ALDO FALCÓN

SEMANA SANTA

Meta es que los visitantes se queden

■ Hace varias semanas preparan campañas de promoción y publicidad para atender a los visitantes que llegarán durante el periodo vacacional de Semana Santa en varias regiones de Hidalgo, indicó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado, Roxana Vargas Juárez.

"Este periodo es una gran oportunidad de venta para los hoteleros porque se incrementa el número de visitantes, generan una importante derrama económica y nuevos empleos".

Vargas Juárez destacó que los empresarios deben aprovechar

este periodo vacacional: "otorgar servicios de calidad".

El reto de la Asociación Mexicana de Hoteles del Estado de Hidalgo es que los visitantes se queden mayor número de días en la entidad, que no sean de paso como en otros años.

Para ello, se establecen reuniones con los empresarios del ramo de las diversas regiones de la entidad, para escuchar y atender cada una de las necesidades y buscar alternativas de solución.

Para el 2024 se mantendrán las capacitaciones con la Secretaría de Turismo del gobierno de Hidalgo para otorgar las herramientas necesarias a los empleados y empresarios para atender a los visitantes.

Roxana Vargas, destacó que en la reunión se plantearon a las autoridades estatales las necesidades específicas que se requieren para el presente año el sector hotelero.

El compromiso de los empresarios es tener una comunicación directa con la Secretaría de Turismo estatal y Desarrollo Económico (Sedeco), para analizar y presentar las peticiones de manera oportuna.

La presidenta del organismo hotelero agregó que el compromiso es superar los números que se realizaron durante el año anterior, por lo cual es fundamental la participación de la iniciativa privada y los tres niveles del gobierno. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

CONADE

En luchas asociadas desarrollan fase estatal

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Tras obtener una medalla de plata, siete bronces y un total de ocho metales en los pasados Nacionales Conade, la delegación hidalguense de la disciplina de luchas asociadas, vivió su etapa estatal este pasado jueves 15 de febrero con 14 participantes.

Siendo una de las promesas hidalguenses el año pasado de la disciplina, Carolina Santillán, María José Sánchez, Emiliano, Ángel y José Cabrales, los deportistas esperan repetir esta edición pódium nacional.

Con un total de tres mujeres y 11 hombres, luchas desarrolló su proceso estatal, donde María José Sánchez, Corina Santillán y Daira Valeria Martínez compitieron en estilo libre.

En el mismo estilo, los varones Elliot Josué Canales, Luis Ángel Reyes, José Eduardo Becerra, Erick Noriega, Ángel Dael Noriega, Aviv Damián Sánchez y Luis Omar Reynaga hicieron lo propio, mientras que los hidalguenses Oscar Asiel Planas, Emiliano Cabrales y Ángel Cabrales compitieron en la modalidad grecorromana.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA!
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD!
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS!

Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD!
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

JACALA DE LEDEZMA

Frente a la Presidencia Municipal

Atención preferente

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.

JACALA | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO — 2023-2028 — | **USE**
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

SAN SALVADOR

Frente a la Presidencia Municipal

Atención preferente

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.

USE DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO — 2023-2028 — | **USE**
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES

EMPEDRADO

De reversa, mami



Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



La concentración ciudadana del domingo nos dice que hay una generación activa de demócratas en México, que no están dispuestos a que se pierdan las conquistas logradas a través de décadas y que el país vaya de reversa en esa materia.

Hay que decir, según se vio por los componentes de edad en la manifestación, que esa generación es, esencialmente, la que tenía 18 años o más cuando la famosa caída (o “callada”) del sistema en las elecciones de 1988, bajo la férula —no olvidemos— del entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett. Es la gente que tiene memoria de cuando el PRI andaba en zancos, como dijera Chava Flores, y esto era una dictablanda disfrazada de democracia.

Esa memoria es la genera una evidencia meridiana: buena parte de las refor-

mas propuestas por el presidente López Obrador tienen como objetivo e ideal regresar el sistema político mexicano al que existía antes de las reformas políticas sucesivas que lo fueron abriendo a la pluralidad. Y, si somos estrictos, en materia electoral el propósito de reversazo es tan grande que nos quiere mandar de regreso a una época muy anterior: de cabeza a 1961, cuando la representación en ambas cámaras era estrictamente por distrito o entidad, en elecciones por mayoría simple.

Hay otras iniciativas que sólo nos quieren mandar atrás entre 11 y 22 años: las que pretenden acabar con la Cofece, el IFT y el INAI, instituciones fundadas ya cuando el PRI había dejado de ser el Partidazo.

Una más, la que busca la elección política de los jueces, va mucho más allá: de manera escondida pretende regresar a tiempos preinstitucionales, cuando el caudillo o el virrey en turno escogían a sus incondicionales para que la ley fuera su ley.

Esta intención presidencial de acelerar en reversa parte de dos convicciones y un temor. Las convicciones son que el país necesita que el morenismo se convierta no en un gobierno como otros, sino en un régimen, para que los objetivos de largo plazo se cumplan, y que para ello requiere controlar todos los resortes

del poder, sin excepción y sin contrapeso alguno. El temor es que los ciudadanos decidan, temprano o tarde, que a la nación le conviene ir por otro camino, por lo que hay que poner barreras para impedir que eso suceda. Como dijo Lorenzo Córdova: romper la escalera con la que él subió al poder. Y quedarse allá arriba, de mero machuchón.

Tanto las convicciones como el temor revelan un talante profundamente autoritario. Quien tome como propias las iniciativas antidemocráticas está, a su vez, revelando su propio autoritarismo, aunque lo disfraze de lealtad a la causa.

Y parte esencial del talante autoritario es acusar de intenciones malévolas a quienes no comparten opiniones. No importa si se cree o no que esas sean las intenciones; lo importante es descalificar cualquier crítica, no con argumentos, sino endilgándole propósitos escondidos.

El caso llega al ridículo cuando AMLO acusa que quienes participaron en las concentraciones del domingo fueron “para defender la corrupción”. Ni siquiera sugiere que pudieron haber ido “engañosados por la mafia del poder”. Así, según el Presidente, cientos de miles de mexicanos que gritaron a favor de la democracia y del voto libre, al hacerlo en realidad estaban defendiendo la corrupción. ¿Es que le parece que la democracia electoral y el voto libre son parte de esa corrupción

que está dispuesto a combatir?

A lo mejor la pregunta no es irónica, y efectivamente AMLO considera que la democracia, tal y como funciona hoy en día y la libertad de sufragio son parte de un sistema corrupto que hay que sustituir por otro, que, al tener como esencia al pueblo, es verdaderamente democrático, sin tener que pasar por leyes y tamares engorrosos.

Habrá quien diga que las movilizaciones ciudadanas del domingo, a pesar de que no fueron partidistas, tienen un claro tinte electoral. A final de cuentas sí es cierto, porque tanto AMLO como su candidata han puesto sus canicas en la batería de reformas constitucionales para las que necesitan carro completo en las elecciones de junio, y las movilizaciones fueron para repudiar esas reformas. Quien las hace electorales es el Presidente, es Morena y es Claudia Sheinbaum.

Siendo así, hay que señalar que la capacidad de movilización masiva de parte de las oposiciones —sean partidistas o sociales— es mucho mayor de lo que se supondría viendo algunas encuestas (tema de otra columna) y, sobre todo, escuchando el discurso triunfalista que ha acompañado las campañas de la coalición de gobierno.

En otras palabras, se puede tratar la reversa que tienen preparada para septiembre • Twitter: @franciscobaez

OPINIÓN

Pepe Grillo



Carlos Urzúa no se guardó nada

El economista Carlos Urzúa, académico de altos vuelos, arrancó el sexenio como integrante del gabinete del presidente López Obrador. Hasta ayer, al conocerse la noticia de su fallecimiento, era parte del equipo de Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial de la oposición.

Hombre de una depurada formación académica, que incluye un doctorado en Economía de la Universidad de Wisconsin, Urzúa llamó la atención de la opinión pública al conocerse, en julio del 2019, su carta de renuncia a la Secretaría de Hacienda en la que no se guardó nada.

Lamentó que políticas públicas del régimen se tomaran sin el suficiente sustento y que se le hayan querido imponer colaboradores sin conocimiento mínimo de la hacienda pública.

El doctor Urzúa pasó de colaborador a opositor. Sus críticas a las decisiones del gobierno, sin estridencias y siempre bien sustentadas, resultaron por demás incómodas en Palacio.

Maestro apreciado por muchas generaciones de alumnos del Tec de Monterrey y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, Carlos Urzúa fue un ejemplar servidor público, descansé en paz.

MC, a ras de tierra

Movimiento Ciudadano manejó expectativas de alto nivel para competir solo, sin aliados, en el 2024. Los dirigentes hablaban con tal aplomo, con ese tono de los gurús que saben cosas que los mortales ignoran, que mucha gente pensó que tenían un verdadero as bajo la manga que podría dar un golpe temón a las campañas.

Igual y eso de las expectativas fue más un anhelo secreto de analistas que confeccionaron en su mente sueños guajiros. La realidad, como suele ocurrir, puso a todos a ras de tierra.

Lo que hay, para lo que realmente alcanzó en la fórmula para el Senado son Alejandra Barrales y Sandra Cuevas. Alejandra comenzó en la vida pública en la década de los años 90 como líder de sobrecargos y de ahí tuvo una larga carrera en el PRD. Sandra es la controvertida alcaldesa de Cuauhtémoc y hasta hace poco pretendía crear un nuevo partido político.

Ambas se comprometieron a dar la sorpresa. Ya lo veremos.

La GN también extorsiona

El presidente López Obrador dijo una y otra vez que era necesario desaparecer a la Policía Federal porque, en su opinión, se había corrompido. Por eso era indispensable un cuerpo nuevo, la Guardia Nacional, incorruptible. Habrá que esperar la reacción del presidente a la información manejada por Crónica de bandas de asaltantes y extorsionadores que operan la autopista México-Puebla, bandas conformadas por agentes de la Guardia Nacional. Caray.

Hace pocos días organizaciones de

transportistas llevaron a cabo una protesta nacional por la inseguridad en los caminos del país y resulta que parte del peligro que enfrentan todos los días son agentes de la GN que están, en el papel, para protegerlos, pero que se buscan entradas extras extorsionando.

¿Qué se dirá en las mañaneras? ¿Saldrá a relucir el pañuelito blanco del fin de la corrupción en los caminos del país? ¿Se dirá que es un ardid neoliberal?

La CNTE se engalla

Cualquiera diría que la dirigencia de la CNTE en Oaxaca y el gobernador del estado, Salomón Jara, eran parte del mismo proyecto político, pero resulta que no.

La sección 22 anunció un paro de labores que afectará a un millón de niños oaxaqueños y acusó al gobernador de entrometerse en la vida sindical.

La lideresa Yenny Pérez aseguró que el gobernador es el origen de muchos conflictos ya que busca controlar políticamente a la organización, provocando problemas internos.

El desencuentro preocupa porque el paro puede juntarse con el inicio de las campañas político-electorales, lo que genera un clima de rispidez en la entidad justo cuando menos se necesita •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

La conexión con el orador

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Un rutilante y muy avezado asesor cercano a López Obrador, me llamó ayer para celebrar la gran movilización desarrollada el domingo pasado en decenas de plazas del país y especialmente en el Zócalo de la Ciudad de México. “Hay que verlo como un gran despliegue de energía cívica en el país” me dijo y agregó “es una demostración de lo vibrante de nuestra democracia”. Agradecí el gesto, concordé con el pero agregué a mi vez: es también la reacción alarmada de una ciudadanía que ha comprendido que esa -su- democracia está en riesgo, amenazada por las políticas autoritarias del gobierno en curso

y por las iniciativas extremas que, recientemente, ha enviado el presidente López Obrador.

Lo que quiero decir es que detrás del espíritu cívico, del tono festivo y alegre de sus consignas y de la ejemplar conducta de cientos de miles de personas, latía también una aciaga inquietud política que me parece, moduló la frecuencia con la que aquellos cientos de miles de personas conectaron hacia el discurso de Lorenzo Córdova.

La mortificación flotaba en el ambiente y por eso en decenas de ocasiones, el orador debía hacer pausa para escuchar la respuesta del público, los gritos y los aplausos que hacían eco de aquellas palabras bien articuladas.

Varios observadores han subrayado que el discurso de Córdova, es una pieza bien hecha en sus argumentos y en sus conceptos; que no cayó en la tentación de la tribuna simplona y que no renunció a explicar detalladamente y sin prisas, el significado de la democracia en México, su historia y lo que la intentona del presidente de la república busca con sus tres dardos mas

envenenados: eliminar los diputados de representación proporcional y los senadores de primera minoría; que la autoridad electoral responda a una sola fuerza política y capturar -vía votación general- al poder judicial y a la Suprema Corte de Justicia. Un cóctel que -ya se ha dicho- quiere que los poderes queden dirigidos por un solo poder: el del presidente.

La complejidad de la coyuntura y su explicación, no impidió que el orador conectara con el público y en un acto poco frecuente en nuestra vida política, el público mismo agradecía con aplausos, el esfuerzo pedagógico.

Fueron decenas de intervalos así, pero los más significativos radicaron allí y donde se explicaba una de las verdades más esenciales: no es admisible que intentes demoler por completo las reglas que permitieron tu propio acceso al poder; tienes que volver a competir en ese marco, por decoro, por equidad y por mínima lealtad democrática (la metáfora de la escalera). Hay que cuidar las normas de la democracia, de los apetitos de sus principales beneficiarios.

El discurso (aquí puede verse <https://bit.ly/48oNPTu>) desmenuzó el sentido de la enorme movilización, y los movilizados lo comprendieron y asumieron: se trata de que las eleccio-

nes no sean intervenidas por el gobierno y sus reglas esenciales sean respetadas; se trata de que las instituciones que cuidan nuestros derechos no sean capturadas, desfiguradas, destruidas ni desaparecidas (jueces, tribunales, institutos, comisiones) y se trata de mantener la división de poderes que señala la Constitución. Mensajes que calaron y que fueron asimilados mediante esa conexión preocupada entre el discurso y el entusiasmo participativo.

Y por supuesto, cuando Córdova advertía: “vamos a salir a las calles, vamos decir no a la destrucción o la captura de nuestra democracia”, todos asentían confirmando su disposición a volver a llenar las plazas y mostrar su desacuerdo con el presidente, “cuantas veces fuese necesario”.

De modo que sí: el domingo volvió a exhibir las energías participativas de la nación, pero también, la conciencia masiva de la gravedad del momento, de que nunca en el México moderno habían estado tan amenazadas las libertades, las elecciones limpias y la constitución como en este final de sexenio.

Mi fotografía es esa: el escenario de un nuevo forcejeo entre los resortes del autoritarismo oficial y la pulsión de la democracia mexicana •

IQ FINANCIERO

Carlos Urzúa, el matemático que desafió a la 4T

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Maestro y mentor de economistas y funcionarios públicos, Carlos Manuel Urzúa Macías falleció este 19 de febrero a la edad de 68 años. Académico, matemático y político, Urzúa fue miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Catedrático en el Tecnológico de Monterrey y el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Urzúa vivió los últimos años de su actividad pública en medio de la nostalgia por el protagonismo hacendario criticando la gestión de la Secretaría de Hacienda durante el gobierno del presidente López Obrador. Amigos y familiares lamentaron la pérdida y reconocieron en él a uno de los economistas que ligó la investi-

gación con la disciplina académica y la formación de economistas.

Los desencuentros de Carlos Urzúa con la Cuarta Transformación se presentaron desde el primer año de gobierno. No obstante, tras 15 meses fuera de esa administración reconoció que el presidente tenía una preocupación legítima por la desigualdad pero que no sabía qué hacer con la economía. En este momento, Arturo Herrera estaba a cargo de la dependencia y ya se registraban desacuerdos con el Mandatario.

En una entrevista, Urzúa me dijo que el problema era que el presidente no se decidía a abandonar el clientelismo. Me dijo, además, que López Obrador tenía una visión "setentera" del petróleo como motor de la economía. Durante la conversación también mencionó que era López Obrador quien decidía y definía las políticas económicas del gobierno actual con un modelo económico difícil de definir.

Doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin, ex titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y el primer Secretario de Hacienda de la Cuarta Transformación, el 9 de julio de 2019 Urzúa presentó su renuncia a la Secretaría de Hacienda a través de una inusual carta y en

medio de una lucha por la toma de decisiones sobre las adquisiciones y contratación de servicios que, en ese momento, encabezaba la entonces Oficial Mayor de la SHCP, Raquel Buenrostro, hoy titular de la Secretaría de Economía y Jefa del SAT. Sin embargo, en una entrevista con Proceso (Edición 2228) a sólo unos días de que renunció a su cargo, Urzúa aseguró que fueron los desencuentros con Alfonso Romo, "el principal conflicto de interés" en la Presidencia de la República, así como la confrontación con Manuel Barlett por su intención de cancelar contratos de distribución de gas para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los que marcaron sus desencuentros con el gobierno de la Cuarta Transformación. Con el presidente López Obrador, dijo en esa primera entrevista en julio de 2019, el principal desacuerdo fue la necesidad de una reforma fiscal que permitiera reducir la desigualdad en el país.

En su carta al presidente López Obrador, Urzúa aseguró que se habían tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento. Y agregó en ese momento: "Estoy convencido de que toda política pública debe realizarse con base en evidencia cuidando los diversos efectos que esa pueda tener

y libre de todo extremismo, sea éste de derecho o de izquierda".

Para Urzúa, la negativa a endeudarse y no apoyar el empleo ante la quiebra empresas es resultado de una convicción ideológica equivocada, así como del convencimiento del presidente López Obrador de no afectar su imagen pública. La deuda del gobierno federal en el quinto año de gobierno del presidente López Obrador se ubica en niveles inferiores a 50%. Algunos analistas sostienen que la disciplina fiscal y el control de la deuda hasta 2023 le valió al gobierno federal y la Secretaría de Hacienda —bajo la gestión de Rogelio Ramírez de la O— afianzar también el control de la política a través de la economía que crecerá en 2023 más de 3.2%.

Ante las decisiones conservadoras respecto a no incurrir en un mayor endeudamiento, Urzúa reconoció que hasta el 2021 las finanzas públicas no se encontraban amenazadas por un incremento de la deuda respecto del PIB. En un momento en que la mayoría de los gobiernos del mundo ha aceptado como inevitable endeudarse para apoyar a su sector productivo, México, en 2021, no enfrentaba alarmas por sus pasivos externos. La situación, sin embargo, podría cambiar en 2024 •

LAMAR
UNIVERSIDAD

Educación para
Ser y Transformar

Maestrías NOCTURNAS

Asiste 1 día | 6:00pm
a la semana | a 9:00pm

T. 33 3880 5500 | 33 1970 8232

[lamaroficialmex](#)

[lamar.mx](#)

Crisis de agua podría afectar a once alcaldías de la CDMX

La crisis hídrica amenaza con dejar sin suministro a cerca de 6.4 millones de habitantes, que representan el 70% de la población capitalina

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México se encuentra en medio de una crisis de agua, con el Sistema Cutzamala enfrentando bajos niveles en sus presas. Esta situación amenaza con dejar sin suministro a once alcaldías, hogar de aproximadamente 6.4 millones de habitantes y que representan el 70% de la población capitalina. Estas demarcaciones dependen en un 32% del Sistema Cutzamala para su consumo de agua.

De acuerdo con Meteored, la situación se agrava con la llegada de los meses más secos del año, marzo y abril. Se prevé que las presas del Cutzamala alcancen su nivel mínimo en junio, según la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En este escenario, el caudal de este sistema se reducirá significativamente, afectando a co-



Enfrentamos una crisis de disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua, denuncian los afectados.

lonias de las once alcaldías en tan solo 122 días.

Ante la urgencia, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ofrece a los ciudadanos un mapa en línea para consultar el suministro de agua, en el cual los ciudadanos pueden verificar la fuente de abasto y los horarios de suministro para prepararse ante posibles cortes.

Como alternativa, Sacmex ha implementado un programa de aprovechamiento de agua de lluvia en nueve alcaldías. Más de 200

mil personas han logrado abastecerse de agua pluvial, utilizando sistemas de captación que recogen el agua de lluvia de los tejados y la almacenan para diversos usos, excluyendo el consumo directo.

En este periodo crítico, el llamado a la conciencia ambiental se intensifica. La ciudadanía debe considerar opciones sostenibles, como el aprovechamiento del agua de lluvia, mientras se espera la llegada del periodo lluvioso entre mayo y junio, que se anticipa como clave para la recu-

peración gradual del nivel de las presas del Cutzamala.

Por todo lo anterior, el portal de meteorología consideró imperativo que los habitantes de las alcaldías afectadas estén informados y tomen medidas para enfrentar esta amenaza inminente, adoptando prácticas responsables en el uso del agua y explorando soluciones alternativas para preservar este recurso vital. La crisis de agua en la Ciudad de México es una realidad que requiere la atención y acción de todos.

GOBIERNO EXPLORA SOLUCIONES ANTE CRISIS

Durante la semana pasada, el mandatario local Martí Batres, afirmó que su gobierno se encuentra actualmente explorando medidas a corto, mediano y largo plazo para asegurar el suministro de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México, al tiempo que destacó la “eficiente” coordinación interna y la atención directa a todos los temas relacionados con el agua.

“Se trabaja para el corto, mediano y largo plazo; y se trabaja bien. Hay una buena coordinación interna en la Ciudad para atender esta problemática, y todo tema relacionado con el agua se atiende directamente”, dijo.

En este sentido, Batres confirmó la existencia de una colaboración activa entre entidades clave a nivel interno, como el Sacmex, la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Gobierno. Esta cooperación se extiende a instancias federales y estatales.

El jefe de Gobierno resaltó la diversidad de medidas consideradas, desde el saneamiento de pozos locales hasta proyectos de alcance más amplio. A pesar de los desafíos, expresó certeza en la implementación constante de soluciones, brindando tranquilidad a la población ante la atención permanente a la crisis del agua en la ciudad. •

Más allá de la escasez: Pueblos y barrios demandan distribución equitativa



Los vecinos afectados señalaron que la recolección y cuidado del líquido se han convertido en una rutina diaria, mientras que actores privados, al parecer, gozan de inmunidad frente a esta realidad.

El Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Cuenca del Anáhuac ha levantado su voz para denunciar la angustiante crisis hídrica que aqueja a los habitantes de

las 16 demarcaciones territoriales. Más allá de la escasez, la situación se torna crítica al vivir la incertidumbre de no contar con agua en sus hogares, teniéndola solo algunos días a la semana.

Según los afectados, la recolección y cuidado del líquido se han convertido en una rutina diaria, mientras que actores privados, al parecer, gozan de inmunidad frente a esta realidad.

La sobreexplotación del acuífero y el descenso preocupante del nivel de la presa del Cutzamala son hechos innegables, señalaron, que impactan directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos.

“Frente a esa situación, el gobierno parece minimizar una preocupación genuina de los habitantes sobre el presente y el futuro del agua. Es cierto, el agua no se va acabar para todos en junio, pero las preguntas, son ¿en junio y en los meses siguientes, para quién será el agua? ¿Para

quién ha sido el agua en los últimos años? ¿Qué se ha hecho en estas administraciones para acabar con el acaparamiento y la injusta distribución del agua?”, cuestionó el frente.

SOLUCIONES ÚNICAMENTE PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO

En un señalamiento, el Frente presenta información que evidencia que, bajo esta administración, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha solicitado la perforación de 19 pozos en los últimos 4 años. Sorprendentemente, esta solicitud se vincula estrechamente con la conexión de 19 grandes proyectos inmobiliarios a la red hidráulica. Esto plantea la inquietante posibilidad de que la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento esté directamente relacionada con el desarrollo inmobiliario.

Es importante señalar que, desde 1954, existe una veda para la perforación de nuevos po-

zos debido a la sobreexplotación de agua y los problemas asociados con hundimientos diferenciales, “pero para saltarse esa disposición vigente, el Sacmex recurre a una artimaña legal para relocalizar el nombre de un pozo ya agotado, para así hacer ver como si la nueva perforación no fuera otro pozo, sino el mismo pero en otro sitio”. •

UN PROBLEMA MÁS ALLÁ DE LA POLÍTICA

Ante esta situación, el Frente hizo un llamado urgente a revisar, modificar o anular los dictámenes de factibilidad hidráulica emitidos para el sector comercial, inmobiliario e industrial en los últimos años. Argumentan que estos dictámenes no tomaron en cuenta la disponibilidad de agua ni las condiciones de sustentabilidad del acuífero, exigiendo la creación de nuevos criterios que guíen la aprobación de factibilidades. • (Gerardo Mayoral)

GCDMX presenta reformas a la "Ley Malena" para que la violencia ácida sea considerada tentativa de feminicidio

Los ataques con ácido serán penalizados con penas de hasta 30 años de prisión, cuando el material corrosivo dañe los órganos sexuales o el daño físico sea permanente

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, publicó las reformas a la "Ley Malena" con la finalidad de que la violencia con ácido sea considerada tentativa de feminicidio y de esta manera, las penas hacia los agresores puedan alcanzar hasta treinta años de prisión, así como la reparación integral del daño hacia la víctima.

La reforma publicada en Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realiza luego de que el pasado ocho de febrero, por unanimidad, los diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron que en el Código Penal se añada un capítulo denominado "Lesiones por ataques con ácido, sustancias químicas o nocivas", que considere agravantes en razón de género al establecerlo tentativa de feminicidio y no delito de lesiones.

Previamente, la violencia ácida solamente era considerada



"La lucha de las mujeres y su constante denuncia nos han hecho ver los detalles dolorosos y espantosos de la violencia de género", expresó el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

como heridas reparaibles, por lo que las sanciones hacia los criminales eran mínimas y lograban evadir el encarcelamiento. Sin embargo, las diputadas proponentes como Marcela Fuentes y Valentina Batres, así como la mujer a la que se le alude el nombre de la Ley, María Elena Ríos, una saxofonista que en el año 2019 fue atacada con ácido en el estado de Oaxaca, consideraron que las consecuencias

que recibían los agresores eran mínimas en relación con lo que sufre la víctima por el resto de su vida, como deformaciones en el rostro, ceguera, discapacidad, cicatrices permanentes y dificultades sociales, ya que la mayoría de las ofendidas pierden sus empleos y fuentes de ingresos.

Asimismo, la reforma incluye que las penas aumenten cuando se presenten deformidades o se dañen los órganos y en el caso

de que los atacados sean niños, niñas o personas con discapacidad, se agrave la sanción.

Al ser considerada tentativa de feminicidio, la violencia ácida también será penalizada con penas de hasta 30 años de prisión, cuando el material corrosivo dañe los órganos sexuales o el daño físico sea permanente. También, la reforma incluye multas y reparación integral del daño, a través de la atención de todas

las lesiones a las víctimas, a diferencia del pasado, cuando las mujeres tenían que pagar todos los gastos médicos para la reconstrucción de piel y órganos.

En la reforma que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se detalla que los ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas, incluyen "cualquier acción, omisión que cause o busque causar daño no accidental arronjando, derramando o poniendo en contacto a la víctima con algún tipo de gas, compuesto químico, ácido, sustancias químicas, corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas, inflamables, explosivas, reactivas, líquidos a altas temperaturas o cualquier otra sustancia que por sí mismo o en determinadas condiciones pueda provocar lesiones o cualquier tipo de discapacidad".

"Las reformas son para tipificar los ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas, eran necesarias porque muchas veces se ocultaba el salvajismo de los ataques, las mujeres lo ocultaban por vergüenza, no querían que se supiera que habían sido víctimas de tal brutalidad", dijo el jefe de Gobierno.

"La lucha de las mujeres y su constante denuncia nos han hecho ver los detalles dolorosos y espantosos de la violencia de género, con dolor hemos descubierto que los agresores perpetraban actos que asumíamos que solo existían en la literatura de terror, pero si los ataques con ácido y otras sustancias eran terribles, era más sombrío que pese a la denuncia de estos hechos, valerosa y riesgosa y pese al inicio de la acción penal, los agresores encontraban el modo de escapar, argumentando que habían efectos en la tipificación penal o que no era adecuada la conducta al tipo penal", explicó •

Tabe pide a la Seduvi cancelar el SAC Tacubaya

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, le solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) cancelar el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) Tacubaya, así como todos los Certificados por Reconocimiento de Actividad ya que aparentemente, viviendas donde se realizaban comercios menores, ahora son utilizados como bares y antros.

El edil señaló que el nuevo titular de Seduvi, Inti Muñoz, debe de considerar que proyectos

como el SAC Tacubaya son utilizados para explotar el suelo de la demarcación.

"Que se cumplan con todas las obras de mitigación en la zona de Tacubaya que estaban comprometidas con el recurso de SAC, que no se vayan del gobierno sin cumplir las obligaciones de obra pública en la zona de Tacubaya, San Miguel Chapultepec y Escandón", resaltó.

"Le quiero dar la bienvenida al Secretario de Desarrollo Urbano, le damos la bienvenida co-

mo titular, y tengo la expectativa de que podamos dejar claro estos cuatro temas que afectan a nuestras vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo, lo primero, la cancelación de todos los certificados por reconocimiento de actividad", sostuvo.

Asimismo, exhortó al nuevo funcionario para incluir a los Comités de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) y a la alcaldía en la autorización de todas las solicitudes que hagan al Gobierno de la Ciudad para emitir estos Certificados de Reconocimiento de Actividad, pues de esta manera los vecinos podrán opinar sobre los antecedentes de los predios.

Finalmente, el alcalde informó



Exhortó al nuevo funcionario para incluir a COPACO y a la alcaldía en la autorización de todas las solicitudes para emitir estos Certificados de Reconocimiento de Actividad.

que solicitará una reunión con el nuevo Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda para que la dependencia entregue la información de todos los Certificados de Reconocimiento de Actividad expedidos de 2021 a la fecha.

"Asume muchísima responsabilidad el nuevo titular de Seduvi con tantas torpezas, abusos, que cometió su antecesor", consideró • (Jorge Aguilar)

PAN denuncia al titular de PILARES por desvío de recursos y delitos electorales

Solicitan que se inicien las investigaciones y se integren los testimonios de los trabajadores que presuntamente son obligados a trabajar a favor del partido Morena

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Aníbal Cañez, presentó una denuncia ante la Contraloría local por el presunto desvío de recursos públicos, la posible comisión de delitos electorales por el uso indebido de atribuciones como servidor público, en contra del titular de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Javier Hidalgo.

En la denuncia, el legislador solicita que se inicien las inves-

tigaciones y se integren los testimonios de los trabajadores que presuntamente son obligados a trabajar a favor del partido Morena, esto a través de amenazas aparentemente ejecutadas por Hidalgo, con la finalidad de utilizar los centros con fines electorales y propagandísticos que benefician a la partida en la que milita.

Cañez aseguró que en 2022, personas con chalecos de PILARES pegaron carteles en las calles e invitaban la marcha en favor de López Obrador, convocada para el 27 de noviembre de ese mismo año.

“Los trabajadores son obligados a operar a favor de Morena, los usuarios denuncian acoso político para mantenerse como beneficiarios de esta acción de política pública”, dijo.

El diputado explicó que en la alcaldía Iztapalapa, hay espacios de Pilares abandonados, sin la atención adecuada, que dejaron de cumplir la función para la cual fueron creados.

Asimismo, recordó que tam-



El diputado explicó que en la alcaldía Iztapalapa hay espacios de Pilares abandonados sin la atención adecuada.

bien ha recibido denuncias de usuarios que reclaman uso político de estos lugares, porque les piden afiliarse a la Cuarta Transformación; sin embargo, explicó que el jefe de Gobierno, Martí Batres, ha ignorado las denuncias debido a que a su parecer, funge como jefe de campaña de las morenistas que buscan cargos de elección popular.

“Esa no es la función de estos lugares, parece que el Gobierno de la Ciudad está haciendo todo lo que tiene a su alcance para salvar la candidatura de Clara Brugada ante su inminente derrota electoral”.

En días recientes, Hidalgo públlico un video dirigido a Cañez, sin embargo, no respondió los cuestionamientos del presunto acoso político, si no que solamente recordó a los exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez que están presos por integrar el “cártel inmobiliario”.

Cañez aseguró que en 2022, personas con chalecos de PILARES pegaron carteles en las calles e invitaban la marcha en favor de AMLO, convocada para el 27 de noviembre de ese mismo año

Revegetación de CDMX: 16 nuevas bardas vivas purifican el entorno urbano

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México destacó los logros alcanzados en su programa de revegetación iniciado en 2019. Con un enfoque en la naturización vertical, se han establecido 16 bardas vivas en diversas alcaldías, abarcando un total de 626.8 metros lineales de vegetación desde 2021.

Estas estructuras no solo realzan la estética urbana, sino que desempeñan un papel esencial en la retención de polvo, partículas y sustancias contaminantes, al mismo tiempo que mejoran la filtración del agua. Coordinadas por la Dirección de Infraestructura Verde, estas bardas vivas albergan mil 429 ejemplares, mayoritariamente plantas polinizadoras como lantana y lavanda.

Ubicadas estratégicamente en Áreas Naturales Protegidas, estaciones del Metrobús, planteles educativos, parques y Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), las bardas vivas se

integran a entornos diversos.

Desde 2019, se han plantado más de 44 millones de árboles, arbustos y cubresuelos en la ciudad, superando cuatro veces la meta original del Reto Verde de 10 millones. La nueva meta para 2024 es alcanzar los 50 millones de árboles y otras plantas en toda la ciudad.

Estas acciones han resultado en un incremento exponencial de la superficie de área verde urbana por habitante, pasando de 14.5 metros cuadrados en 2017 a 19.4 metros cuadrados en 2020.

Además, se ha impulsado la biodiversidad con la plantación de más de 44 millones de vegetales y la creación de más de mil jardines para polinizadores. La rehabilitación de Áreas Naturales Protegidas y la creación de humedales han propiciado un aumento notable en la diversidad biológica, con 42 nuevas especies de aves y la presencia de animales como el coyote, el lince americano y la zorra gris. (Gerardo Mayoral)

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

CONVOCATORIA No.: MTE/LPNP-002/2024

El Municipio de Temoaya, a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 4, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 61, 62, 66, 67 y 68 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las Personas Físicas o Jurídico-Colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas para participar en LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la **"ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA EL AÑO 2024"**, de acuerdo a las partidas que a continuación se indican:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROCEDENCIA DE RECURSO
MTE/LPN-002/2024	\$ 1799.00	NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES	28/02/2024 10:00 HORAS	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA EL AÑO 2024.	1	FERTILIZANTE UREA GRANULADA AL 46%	TOMELADA	200	RECURSO PROPIO

E
 • Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para verla: los días 20, 21 y 22 de febrero de 2024, en la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, ubicada en Portal Ayuntamiento No. 103, Colonia Centro, C.P. 50850, Temoaya, Estado de México, de 9:00 a 11:00 horas. Los interesados deberán solicitar orden de pago y efectuar el depósito en las cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal en los horarios y lugares establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional, una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir a la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, en el domicilio indicado anteriormente, para efectuar su registro a la Licitación Pública Nacional previa presentación del recibo de pago. Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago y recepción de Bases en el horario establecido en estas Bases.
 • El de pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Temoaya, en la caja de la Tesorería Municipal, ubicada en Portal Ayuntamiento No. 103, Colonia Centro, C.P. 50850, Temoaya, Estado de México, los días 20, 21 y 22 de febrero de 2024, en un horario de 9:00 a 11:00 horas.
 • Junta de Aclaraciones: No Habrá Junta de Aclaraciones.
 • El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se realizará para la Licitación Pública Nacional Presencial Número MTE/LPNP-002/2024, será a las 10:00 horas y se llevará a cabo en las instalaciones del Salón de Cabildo "Capitán Casimiro Becerril" ubicado en Portal Ayuntamiento No. 103, Colonia Centro, C.P. 50850, Temoaya, Estado de México Centro.
 • Lugar y plazo de prestación de servicio: De acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
 • Forma de Pago: Se realizará, al día siguiente de realizar la entrega de los bienes, y de la factura correspondiente con los requisitos fiscales a nombre del Municipio de Temoaya cuyo Registro Federal de Contribuyentes es MTE850101DA1 con domicilio fiscal en Portal Ayuntamiento No. 103, Colonia Centro, Temoaya Estado de México. No se aplicarán intereses, recargos por pago fraccionado, ni se otorgarán anticipos.
 • Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
 • Los criterios para la evaluación de propuestas y adjudicación serán de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
 • No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
 • La moneda en que deberá cotizarse será en peso mexicano.
 • Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
 • No aplica para esta Licitación Pública Nacional la Modalidad de Subasta Inversa.

Temoaya, México, a 20 de febrero de 2024.

L.C. NAYELI CRUZ MAXIMINO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

Portal Ayuntamiento No. 103 Col. Centro
Temoaya, Estado de México, C.P. 50850
Teléfonos: (719) 265 0067/2650385

Putin niega el cuerpo de Navalni a su viuda, que proseguirá su lucha por la libertad de Rusia

“A mi marido no era posible doblegarlo y justo por eso Putin lo mató. De manera cobarde, sin decidirse a mirarle a los ojos o mentir su nombre”: Yulia Naválnaya



Homenaje en Roma al líder opositor ruso asesinado, Alexei Navalny, en una cárcel de Putin.

Represión

Fran Ruiz/EFE, CNN

Moscú

La viuda del líder opositor ruso, Alexéi Navalni, recogió este lunes el testigo de su marido en la lucha contra el Kremlin, que respondió a las críticas occidentales por su responsabilidad en la muerte del político aduciendo que la investigación aún está en marcha.

“Continuaré la causa de Navalni y les llamo a estar a mi lado (...). Alexéi amaba a Rusia más que nada en el mundo”, dijo Yulia Naválnaya en un video difundido en el canal del fallecido opositor en YouTube.

“En mi lugar debería estar otra persona, pero esa persona fue asesinada por Vladímir Putin. Hace tres días Putin mató a mi marido”, aseguró Yulia conteniendo las lágrimas.

Recordó que vio por última vez a su marido hace dos años y llamó a imaginar lo que es pasar casi 300 días en celdas de castigo, “un habitáculo de 6-7 metros cuadrados, en el que no hay nada más que un taburete, un lavabo, un agujero en el suelo en vez de retrete y una cama pegada a la pared para que uno no pueda acostarse”.

“Putin mató no sólo a la persona, Alexéi Navalni, sino que junto a él quería matar nuestras esperanzas, nuestra libertad, nuestro futuro”, denunció.

BORRANDO LAS HUELLAS DEL CRIMEN

Por tercera jornada consecutiva las autoridades rusas se negaron a entregar el cadáver a la familia, que sospecha que Moscú intenta “borrar las huellas” del crimen supuestamente cometido en la prisión ártica a la que fue enviado en diciembre pasado.

“Los investigadores les dijeron a los abogados y la madre de Alexéi que no les darán el cuerpo, pues necesitan otros 14 días (hasta el 4 de marzo) para practicarle un examen químico”, escribió en X la portavoz del fallecido opositor, Kira Yarmish.

Según Yarmish, se trata de una “mentira” y una “burla” y los investigadores no entregan el cuerpo para “esconder” las posibles pruebas del asesinato de Navalni.

Yulia, de 47 años, los mismos que tenía su marido, agregó en el mensaje grabado en el exilio, que “todos estos años” estuvo junto a su marido en las manifestaciones, arrestos domiciliarios, registros y durante su envenenamiento en verano de 2020.

“Era feliz estando a su lado y apoyándole, pero hoy quiero estar con ustedes porque perdieron no menos que yo”, aseguró.

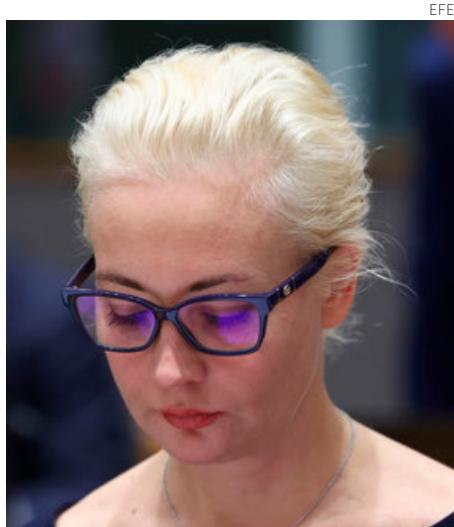
“LO MATÓ DE MANERA VERGONZOSA”

Además, anunció que continuará “la causa de Alexéi Navalni” y llamó a sus simpatizantes a estar a su lado.

“A mi marido no era posible doblegarlo y justo por eso Putin lo mató. De manera vergonzosa,

cobarde, sin decidirse a mirarle a los ojos o mentir su nombre”, afirmó.

Asimismo, aseguró que los aliados del fallecido opositor saben “por qué exacta-



Yulia Navalnaya anunció desde Bruselas que toma el testigo de la lucha de su marido.

mente Putin decidió matar a Alexéi hace tres días" y pronto lo hará público.

"Daremos los apellidos y enseñaremos los rostros" de las personas implicadas, prometió.

Yulia Navalnaya instó a los seguidores de su marido a "luchar contra la guerra y la corrupción, por unas elecciones libres y la libertad de expresión".

"Unirnos todos en un solo puño y golpear al régimen enloquecido, a Putin, a sus amigos, delincuentes con uniforme, y a los asesinos que han mutilado nuestro país", aseveró.

EL CADÁVER, EN PARADERO DESCONOCIDO
A su vez, la madre del opositor, Liudmila Navalnaya, no consiguió que los funcionarios de prisiones o los empleados de la morgue le permitan ver el cuerpo de su hijo en la ciudad de Salejard.

"No les dejaron entrar. A uno de los abogados literalmente lo sacaron a empujones", informó el equipo de Navalni, que responsabiliza al Kremlin de la muerte de su líder, en su canal de Telegram.

Según informó OVD-Info, organización que vela por los derechos de los detenidos, más de 60,000 personas ya han firmado una petición popular para que las autoridades le entreguen el cadáver a la familia.

A su vez, el Comité de Instrucción de Rusia informó a la madre y al abogado de que "la investigación de la muerte se ha prolongado".

"Se desconoce por cuánto tiempo puede prolongarse. Por el momento, las causas de la muerte 'no han sido establecidas'. Mienten, ganan tiempo y ni siquiera lo ocultan", añade el equipo del opositor.

Al respecto, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, aseguró en su rueda de prensa telefónica diaria que "la investigación aún está en marcha, se llevan a cabo todas las acciones necesarias al respecto".

"Pero por el momento los resultados de esta investigación no se han hecho públicos", dijo y subrayó que la entrega o no del cuerpo de Navalni a sus familiares "no es asunto" del Kremlin.

Peskov no dudó en tachar de "groseñas" e "inaceptables" las afirmaciones vertidas por los líderes occidentales que responsabilizan al Kremlin del fallecimiento del opositor.

"Esas declaraciones, por supuesto, no pueden causar ningún daño a nuestro jefe de Estado, pero tampoco hacen ningún honor a aquellos que las hacen", afirmó.

TRUMP NO CULPA A PUTIN, SINO A LA "IZQUIERDA RADICAL" DE EU

Luego de tres días de silencio, el expresidente Donald Trump se pronunció finalmente sobre la muerte de Navalni, pero no para culpar a Putin, a donde apuntan todos los dedos acusadores, sino para lanzar un delirante ataque a los demócratas.

"La repentina muerte de Alexéi Navalny me ha hecho cada vez más consciente de lo que ocurre en nuestro país", escribió Trump en un mensaje en su red social Truth. "Es una progresión lenta y constante, con políticos, fiscales y jueces de izquierda radical que nos llevan por el camino de la destrucción. Las fronteras abiertas, las elecciones amañadas y las decisiones injustas de los tribunales están destruyendo a EU. Somos una nación en decadencia. Una nación que fracasa!".

Trump, un reconocido admirador de Putin, levantó la ira de los aliados europeos de EU, al dar permiso a Putin para "hacer lo que quiera con los países de la OTAN", que no cumplen puntualmente con sus obligaciones financieras con la Alianza Atlántica.

Desde que el viernes se conoció la muerte del líder opositor más famoso de Rusia, varios expresidentes estadounidenses y altos cargos del Congreso de ambos partidos denunciaron el papel de Putin. Sin embargo, Trump había guardado silencio hasta este lunes.

El viernes, el presidente Joe Biden culpó directamente a Putin de la muerte de Navalny en una colonia penal al norte del Círculo Polar Ártico, al igual que la principal rival republicana de Trump, Nikki Haley.

Durante su mandato en la Casa Blanca entre 2017 y 2021, Trump expresó en varias ocasiones su admiración por Putin. En 2018, según Reuters, se negó a culpar al líder ruso de entrometerse en las elecciones estadounidenses de 2016, poniendo en duda las conclusiones de sus propias agencias de inteligencia.

AMENAZA DE NUEVAS SANCIONES

Biden dijo este lunes que está considerando imponer nuevas sanciones a Rusia por la muerte de Navalni.

"Ya tenemos sanciones (sobre Rusia), pero estamos considerando sanciones adicionales, sí", respondió Biden a un grupo de periodistas al llegar a la Casa Blanca tras pasar el fin de semana en Delaware.

Además, el líder demócrata dijo que espera que la muerte de Navalny empuje a los republicanos a levantar el bloqueo que mantienen en el Congreso a la aprobación de nueva ayuda militar para Ucrania.

Biden criticó que la oposición republicana se esté "alejando" de la OTAN y de los "compromisos internacionales" que tiene Estados Unidos.

"Es simplemente impactante, nunca se había visto nada igual", enfatizó.

Biden ya avanzó en 2021 después de reunirse con Putin en Ginebra que habría "consecuencias devastadoras" para Rusia si Navalni moría en prisión.

La dictadura cubana recibe con honores al canciller ruso antes de ir a Venezuela y Brasil



El dictador cubano, Miguel Díaz-Canel (d) y el canciller ruso, Serguéi Lavrov, este lunes en La Habana.

Díaz-Canel manda un saludo a Putin, promotor del modelo sin libertades que ambos países aplican

Agencias La Habana

Cuba y Rusia resaltaron las "excepcionales relaciones" entre ambos países tras la reunión del ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, con el dictador cubano, Miguel Díaz-Canel, en La Habana.

El encuentro entre ambos se da en el marco del único día de la visita de Lavrov a Cuba, su primera parada en una gira que lo llevará también a Venezuela y Brasil, los otros dos países latinoamericanos donde sus respectivos líderes izquierdistas, Nicolás Maduro y Lula da Silva, son declarados admiradores de Putin y no condenan sus crímenes contra la disidencia rusa o contra la población ucraniana.

Díaz-Canel aprovechó para enviar un "afectuoso saludo" al presidente Vladimir Putin.

En la primera y única jornada de su visita a Cuba -la novena desde que asumió el cargo en 2004-, Lavrov también mantuvo un encuentro con su homólogo insular, Bruno Rodríguez, en el que resaltaron las "excelentes relaciones" entre ambos regímenes.

Lavrov reiteró su denuncia de que Occidente "intenta impedir por todas las formas posibles la formación de un mundo multipolar, mediante amenazas, el

uso de la fuerza y medidas punitivas unilaterales", para impedir otros modelos contrarios a las democracias liberales.

El canciller ruso calificó a la isla como su "socio y aliado más importante en la región de América Latina y el Caribe" e informó que su país acordó "ampliar relaciones" con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Lavrov ya agradeció a Cuba en 2023 su "plena comprensión" después de la invasión rusa a Ucrania, donde La Habana mantiene un respaldo cerrado a Moscú.

Rusia es uno de los diez primeros socios comerciales de Cuba, país que atraviesa una gravísima crisis económica y donde el número de cubanos que huyen de la isla está en niveles récord y ambos Gobiernos definen su asociación como "estratégica".

VISITA A CARACAS

Lavrov llegará este martes a Venezuela para reunirse con Maduro y otras autoridades del país caribeño, una visita que se repite menos de un año después de la última vez y como parte de las frecuentes conversaciones entre Caracas y Moscú, que mantienen negocios en diversas áreas.

Rusia y Venezuela celebran este año elecciones presidenciales, donde se espera un nuevo mandato tanto de Putin y Maduro, gracias a la política de represión de adversarios opositores. (Agencias en La Habana)

Israel declara “persona non grata” a Lula por llamar propio de “Hitler” la agresión en Gaza

Le exige que se retrakte; el asesor del presidente brasileño responde que “quien es persona non grata en el mundo es Israel”

Fran Ruiz/EFE
Jerusalén y Brasilia

Israel declaró este lunes “persona non grata” al presidente de Brasil, Luiz Inacio ‘Lula’ da Silva, quien el domingo calificó como un genocidio comparable al Holocausto.

“No perdonaremos ni olvidaremos: en mi nombre y en nombre de los ciudadanos de Israel, informé al Presidente Lula de que es una personalidad non grata en Israel hasta que se disculpe y se retrakte de sus palabras”, declaró el ministro israelí de Exteriores, Israel Katz, tras reunirse con el embajador de Brasil en el país.

Según Lula, el conflicto en Oriente Medio “no es una guerra de soldados contra soldados”, sino “una guerra entre un ejército muy preparado contra mujeres y niños”.

“Lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza con el pueblo palestino no ha ocurrido en ningún otro momento de la historia. En realidad, sí ocurrió: cuando Hitler decidió matar a los judíos”, dijo el líder izquierdista brasileño durante su discurso como líder invitado de la

cumbre de la Unión Africana en Adís Abeba, Etiopía.

“GRAVE ATAQUE ANTISEMITA”

Katz convocó al embajador brasileño en Israel, Frederico Meyer, después de que Lula da Silva acusara a Israel de emular a Adolf Hitler al cometer un “genocidio” en el enclave palestino, donde más de 29,000 gazatíes han muerto en 136 días de guerra, la mitad de ellos niños.

“Esta mañana convoqué al embajador de Brasil en Israel en el Museo del Holocausto, el lugar que atestigua más que cualquier otra cosa lo que los nazis y Hitler hicieron a los judíos, incluidos miembros de mi familia”, indicó Katz.

En vez de en el Ministerio de Exteriores de Israel en Jerusalén, la cita con el embajador fue en el Museo del Holocausto de la ciudad, donde Katz anunció después a los medios su decisión sobre Lula.

“La comparación que hace el presidente brasileño Lula entre la guerra justa de Israel contra Hamás y las acciones de Hitler y los nazis, que exterminaron a 6 millones de judíos, es un grave ataque antisemita que profana la memoria de quienes perieron en el Holocausto”, aseveró Katz.

Israel declaró la guerra al grupo islamista Hamás después del brutal ataque al suelo israelí del 7 de octubre, que dejó unos 1,200 muertos y 250 secuestrados, de los que 130 permanecen retenidos en el enclave.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ca-



El embajador brasileño en Israel, Frederico Meyer (i) fue convocado por el canciller israelí, Israel Katz, en vez de en la Cancillería en el Museo del Holocausto de Jerusalén.

lificó las palabras de Lula de “vergontosas y graves” y argumentó que buscan “trivializar el Holocausto” y “el derecho de

Israel a defenderse”.

“Comparar a Israel con el Holocausto nazi y con Hitler es cruzar una línea roja. Israel lucha

por su defensa y por asegurar su futuro hasta la victoria total y lo hace respetando el derecho internacional”, afirmó.

“QUIEN ES PERSONA NON GRATA ES ISRAEL”

El asesor de Asuntos Internacionales de la Presidencia brasileña, Celso Amorim, calificó este lunes de “absurda” la decisión de Israel de declarar “persona no grata” a Lula da Silva, después de que este comparó la ofensiva en Gaza con el Holocausto.

“Eso es una cosa absurda”, que “solo aumenta el aislamiento de Israel”, pues “Lula es procurado en el mundo entero y en este momento quien es ‘persona no grata’ es Israel”, dijo Amorim.

El funcionario, que fue ministro de Relaciones Exteriores en los dos primeros mandatos de Lula (2003-2011), aclaró a periodistas que aún no había conversado con el presidente sobre el asunto y que se pronunciaba a título personal sobre la decisión de Israel.

La posición de Lula es radicalmente opuesta a la de su adversario, el expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, un admirador confeso de Israel.

EL SILENCIO DE LULA SOBRE PUTIN

La política exterior de Lula ha generado polémica en otros escenarios, como su silencio ante la represión del dictador nicaragüense Daniel Ortega o ante los crímenes de guerra de Rusia contra la población ucraniana, mientras dedica cada vez que puede elogios a su “amigo” el presidente Vladímir Putin.

La viuda del expresidente haitiano asesinado es acusada de complicidad en el magnicidio

El juez haitiano Walther Voltaire acusó este lunes a Martine Moïse, viuda del asesinado presidente Jovenel Moïse, de complicidad y asociación criminal para cometer el magnicidio en 2021, según el informe judicial.

Junto con la viuda fueron imputadas otras 50 personas, entre ellas 17 colombianos y también el exprimer ministro de Haití Claude Joseph y el ex-

jefe de la Policía Nacional Léon Charles, quien ahora se desempeña como representante permanente del país caribeño ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Joseph afronta los mismos cargos de Martine Moïse, mientras que Charles se enfrenta a cargos de asesinato, tentativa de asesinato, posesión y porte ilegal de armas,

conspiración contra la seguridad interna del Estado y asociación para delinquir.

Las declaraciones de la viuda sobre el asesinato de su marido, la noche del 7 de julio de 2021, mientras dormían ambos en la misma cama, “están tan plagadas de contradicciones que dejan mucho que desear y la desacreditan”, según el auto dictado por el juez de



El presidente asesinado Jovenel Moïse.

instrucción.

Moïse fue torturado y asesinado el 7 de julio de 2021 en su residencia de Puerto Príncipe por un grupo de mercenarios,

en su mayoría colombianos.

En el ataque su esposa resultó herida, por lo que ese mismo día fue trasladada a Miami (Estados Unidos). •

Incautan 6 toneladas de cocaína en Ecuador cuando iban destino a México

El enorme alijo prueba que nexos entre bandas locales, el CJNG y el de Sinaloa siguen intactos, pese a la guerra de Noboa

EFE
Quito

Seis toneladas de cocaína fueron incautadas en Ecuador camufladas en un cargamento de polietileno de alta densidad, que iba a ser embarcado rumbo a México, informó este lunes la Policía Nacional ecuatoriana.

La incautación se realizó al revisar el contenedor donde se encontraba la mercancía, en uno de los muelles del puerto de Guayaquil, considerado como una de las principales puertas de salida de Suramérica para la cocaína que llega a

Norteamérica y Europa.

6,101 PAQUETES

Dentro del contenedor había 6.101 paquetes rectangulares de cocaína envueltos en cinta de embalaje, cuyo valor en México alcanzaría los 91 millones de dólares y en Estados Unidos llegaría a los 244 millones de dólares, según Víctor Herrera, comandante de la Policía para la Zona 8, que comprende Guayaquil y su área metropolitana.

43 TONELADAS EN LO QUE VA DE AÑO

Herrera destacó que desde inicios de 2024 ya se han decomisado más de 43 toneladas de drogas solo en Guayaquil, capital de la costera provincia de Guayas.

Rodeado por Colombia y Perú, los dos mayores productores mundiales de cocaína, Ecuador se ha vuelto en los últimos años en un punto clave del tráfico mundial de esa droga, al aprovechar las mafias sus



Parte del alijo incautado en un barco atracado en el puerto de Guayaquil
Policía Nacional de Ecuador.

puertos y costas para enviar toneladas de esa droga hacia Norteamérica y Europa.

Esto le ha hecho a Ecuador ser también en el tercer país del mundo que más droga decomisa, sólo por detrás de Colombia y Estados Unidos, pues anualmente ha superado las 200 toneladas de estupefacientes incautados en

los últimos tres años.

Las bandas del crimen organizado que operan en Ecuador han tejido nexos con los carteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, según las autoridades ecuatorianas, y el transporte en lancha o semisumergible se ha vuelto frecuente para hacer llegar la droga a Norteamérica.

Al mismo tiempo también se han vinculado a la mafia albanelia para los envíos a Europa, en contenedores de mercancías que se embarcan en los puertos ecuatorianos.

El enorme alijo prueba que los nexos entre las bandas locales y los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación siguen intactos, pese a la guerra contra el crimen organizado que declaró el presidente Daniel Noboa en enero.

9 MIL DETENCIONES

Cerca de 9.000 detenciones de personas se han registrado en Ecuador en los 42 días del 'conflicto armado interno' que el presidente Daniel Noboa declaró a inicios de enero contra el crimen organizado, a cuyas bandas, dedicadas principalmente al narcotráfico, pasó a considerar como grupos terroristas. El mismo reporte señala que se han decomisado más de 54 toneladas de drogas.

Si embargo, no han podido capturar a Adolfo Macías, alias "Fito", el hombre del cártel de Sinaloa en Ecuador y considerado el fugitivo más peligroso de Ecuador, tras su huida de la cárcel, desde donde comandaba la principal banda criminal de un país sumido en la violencia.

Totalplay®

TU MEJOR *match*
DE PROMOCIONES

Spotify Premium
GRATIS X 3 MESES*

OBTÉN
BONO \$200

+ BENEFICIOS ADICIONALES X2 MESES*

A TV screen showing various streaming services like Disney+, HBO Max, Netflix, Prime Video, NBA, and Star+. A laptop and a small device are also shown.

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

Instrumentos que entregó la SCF a bandas fue en comodato y sin mantenimiento



La entrega de instrumentos a tamborileros de Guaytalpa, comunidad del municipio de Nacajuca, Tabasco.

Los beneficiarios tienen como requisito inscribirse en el programa semilleros creativos de Cultura Comunitaria

Música

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Los 447 instrumentos musicales que Secretaría de Cultura, por instrucción presidencial en 2020 y en junio de 2023, entregó a diversas bandas comunitarias del país fue a través de comodato y no incluye mantenimiento de los mismos, además un requisito para las agrupaciones beneficiadas es que se inscriban al programa semilleros creativos de Cultura Comunitaria.

Crónica buscó a integrantes de la Banda Los Ilustradores de Zacualpan, Guerrero, y de la Banda de Tlayacapan Brígida Santamaría, Morelos, quienes recibieron instrumentos; y también buscó a la Sinfónica Comunitaria "Rey Poeta" de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y Agrupaciones Musicales en Ciudad Juárez, Chi-

huahua, que no fueron beneficiadas pero, al igual que las primeras, su trayectoria supera los 10 años de vida.

SIN DINERO PARA COMPRAR

"Nos avisaron de la solicitud. Tenemos un conocido que es promotor cultural y fue él quien nos dijo del proyecto de semilleros creativos. Siempre metíamos solicitud, pedíamos al municipio y nunca vimos la realización. Ésta es la primera vez que tenemos la oportunidad de ser seleccionados", platica Floriberto Santiago Santiago, director de la Banda Los Ilustrados de Zacualpan, agrupación con más de 20 años de vida.

Dicha banda inició como un proyecto familiar y creció hasta convertirse en un grupo comunitario, su música principalmente suena en Zacualpan y en el municipio al que pertenecen: Ometepec. "Los que andamos siempre somos 15 y si contamos a los que apenas se están acercando, sumamos 25", señala.

Santiago Santiago decidió pedir los instrumentos porque nada más tienen dos o tres que prestaban y turnaban a los niños. "A veces los pedíamos rentados con músicos de la zona, ellos nos los prestan y acabando de tocar les damos para el refresco", narra.

Hasta mediados del año pasado, es-

ta banda recibió 9 instrumentos nuevos. ¿Cuáles son los que más ocupan?, se le pregunta al director. "Trompetas, saxofones, trombones y la tuba, pero ésta es difícil de comprar, gracias a dios que luché por una en la solicitud".

Santiago Santiago desea que a la agrupación no le falte trabajo y que les lleguen más apoyos para los niños que quieran aprender. "Los instrumentos ahorita están caros y en mi pueblo es difícil conseguir 4 mil o 5 mil pesos para comprar uno".

NUEVO SEMILLERO

La Banda de Música Brígido Santamaría Tlayacapan, Morelos, creada en 1870 y galardonada con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1998, formó una banda infantil y juvenil que estuvo en la lista de beneficiarios a recibir instrumentos.

"Nos los dan en comodato, deben de estar en resguardo, los niños los pueden ocupar el tiempo que decidan; estamos conscientes de que si los niños, por azares del destino, se van, los instrumentos se quedan para otro niño"

"En nuestra comunidad notamos el rezago cultural por lo cual desde hace más de 20 años se decidimos formar una banda infantil y juvenil para rescatar a todos los niños y jóvenes de la comunidad de la drogadicción y adicción, para que pudieran ocupar el tiempo en la cultura y arte, principalmente en la música", comenta Daniel Santamaría, director de la banda.

¿Es la primera vez que solicitan instrumentos?

Sí, al Gobierno Federal. Uno de los principales motivos fue la gran aceptación de la banda por parte de la comunidad, pero la solvencia económica que tienen los padres para comprárselos un instrumento a los niños es complicada. Al ver que Secretaría de Cultura estaba apoyando, metimos la solicitud, pensamos que nunca se daría y hoy estamos contentos.

Tenemos una capacidad de 25 a 30 niños y por ende ocupamos esa misma cantidad de instrumentos. Muchos desistían por no tener uno, aunque nosotros veíamos la forma de prestarles, no podíamos abarcar tanto. Tenemos pequeños desde 3 años, pero el rango es de 6 a 18 años de edad.

Los instrumentos que recibió la banda de Tlayacapan fueron entregados en comodato. "Nos los dan en comodato, deben de

Jordi Soler

“No creo que escribir novelas sea un trabajo normal, tiene mucho de mágico y mitológico”

Presenta su libro “En el reino del toro sagrado”, una historia basada en el mito griego de Pasífae

Eleanore Herrera Montejano
@EleanoreHerrera

El libro “En el reino del toro sagrado” (Alfaguara, 2024) del escritor Jordi Soler comienza con un poema en el que emerge un toro blanco y termina con una escena de violación a la protagonista.

“Una escena brutal y salvaje, me costó trabajo escribirla porque es de una crueldad... pero está basada en el mito de Pasífae, yo no estoy inventando nada, esa crudeza no es mía, estoy traspasando un mito griego a miles de años después”, explica el autor, en entrevista.

La primera imagen del libro, en la que un toro blanco majestuoso surge de un la-

go fue el punto de partida. De hecho, Jordi Soler considera haber inventado toda la novela para escribir esa imagen del inicio y considera que desde el principio ya se encuentran todas las posibilidades y acontecimientos que le pueden suceder a su personaje.

En términos de estrategias narrativas, llama la atención una acentuación particular para dirigir la concentración del lector a medida que avanza en la historia, así como un tono poético que remite a la literatura griega y poesía épica.

“Me interesaba que se fuera sabiendo que voy a contar un mito, aun cuando no es una novela sobre la mitología, pero sí está todo el tiempo atravesada por situaciones de aire mitológico”, indica Jordi Soler.

De acuerdo con lo que toca a su oficio, el autor explica que buscó una construcción novelística in crescendo, para que los lectores lleguen a la escena final y se estrelle con ella, “como yo lo hice”.

estar en resguardo, los niños los pueden ocupar el tiempo que decidan; estamos conscientes de que si los niños, por azares del destino, se van, los instrumentos se quedan para otro niño”, agrega.

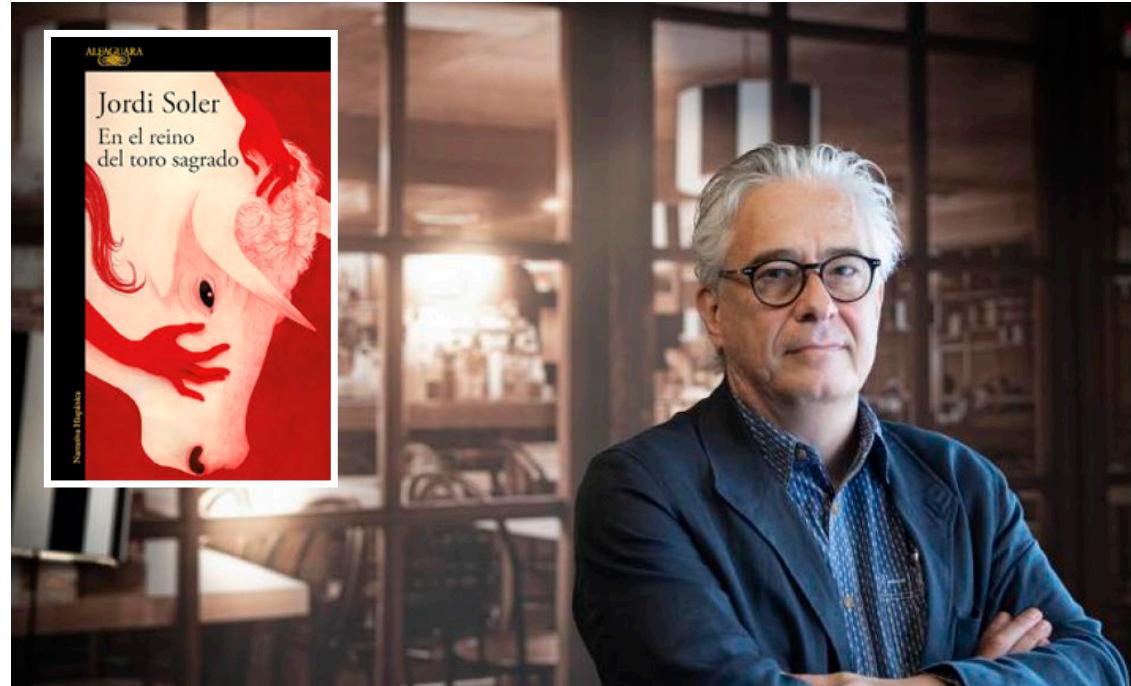
Este grupo ocupa los instrumentos de viento madera: clarinetes y saxofones, en todos sus derivados; de viento metal: trompeta, trombones, tuba, bombardinos, saxores; y percusiones: bombo, platillo y redoblante

¿Son parte de los semilleros creativos?

No, pero al recibir los instrumentos ya seremos parte, así habrá una diversidad cultural con niños de otros estados. Es nuestra primera vez en esto.

AUTOGESTIÓN MUSICAL

“Cumpliremos 12 años en Ciu-



El escritor Jordi Soler.

NOVELA

En el reino del toro sagrado vive Artemisa A., una mujer de ascendencia griega que destaca por su fenotipo y belleza, poco comunes en aquel pueblo perdido en la sierra de Veracruz, y quien un día adopta a un hermoso toro blanco por el que siente una seductora y misteriosa atracción.

Si bien no le parece ‘muy original’, el escritor se reconoce como entusiasta de la mitología y, con esto, se considera inscrito en una tradición literaria mexicana en torno a ella: Alfonso Reyes, Carlos Fuentes, Octavio Paz o José Vasconcelos ahondaron en estos temas, por ejemplo.

“Es un mito que desde que era joven me impresionó mucho, lo he ido rumiando durante décadas”, comenta Jordi Soler respecto de su elección por el mito de Pasífae.

En la historia, más o menos

popularmente conocida, por obra de los Dioses, la esposa de Minos, Pasífae se enamora de un toro y acude con el inventor Dédalo. Éste construye un mecanismo que le permite satisfacer su deseo y ‘yacer’ con el animal.

Dentro de esta novela, el inventor se llama Wenceslao, pero le dicen Wendy, el gay del pueblo. Asimismo se presentan otras relaciones de poder características de una sociedad mexicana a la par que aparecen personajes de la mitología griega bajo nombres como Teodorico, la señora Acosta y Rosamunda.

Mediante un ritmo que va de los puntos y frases cortas al inicio del libro, a los párrafos sin comas, ni pausas, hacia el final de la lectura, el autor mezcla la mitología griega y la del México prehispánico.

Al interior de cada capítulo se refleja un estilo cíclico, que

logra cierta simetría y produce una sensación espiral.

“Desde luego hay una simetría”, concede. “Eso yo lo entiendo cuando la novela llega a su rendondez. Una vez que la leen quienes siempre la leen primero, ya es la mejor forma en que he podido escribir esa historia. Cuando eso es así implica una simetría, porque ya puedes ver una narración perfectamente armónica”.

En cuanto al pensamiento mágico y la relación inmediata con su literatura, Jordi Soler indica que su método de escritura tiene mucho de instinto y poco de planeación.

“Creo que los escritores somos solo la terminal, nos conectamos a una nebulosa llena de ideas que se nos van cayendo. Creo en el instinto y no creo que escribir novelas sea un trabajo normal, tiene mucho de mágico y mitológico” •

dad Juárez y hemos pasado por muchos nombres, el más conocido es Agrupaciones Musicales Comunitarias, pero este año por instrucción de la secretaría de cultura, Alejandra Frausto, pasamos a ser semilleros creativos; y la transición ha sido difícil”, platica la coordinadora Mirna Barajas.

La gestora comenta que por ocho años se han llamado Agrupaciones Musicales Comunitarias y para fines de autogestión, ese nombre les facilita las labores. “La gente ya nos reconoce así, entonces migrar al nombre de semilleros creativos se nos ha hecho un poco complicado porque es empezar de nuevo”, añade.

En más de una década, Barajas asegura que han pasado cuatro mil familias por las bandas y hasta julio de 2023 te-

nían 300 alumnos.

Sobre los instrumentos que utilizan, les fueron entregados hace 11 años y son de la Secretaría de Cultura, antes Conaculta.

“Comprar, reparar, buscar refacciones, todo es por la autogestión, busco patrocinadores y hago conciertos para tener nuestro taller de reparaciones de instrumentos o, en su caso, comprarlos. El año pasado recibimos un apoyo del gobierno municipal y eso nos ayudó mucho a la reparación de los que no estaban en buenas condiciones”, señala Barajas.

SIN SEDE

La Orquesta Sinfónica Comunitaria “Rey Poeta”, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, nació en 2009 y desde su inicio recibió instrumentos musicales

que hasta la fecha preservan.

“Desde que se entregaron se han conservado gracias a las personas que han estado antes de mí, se encuentran en buenas condiciones. Por el uso y algunos descuidos se llegan a descomponer, entonces las familias de los niños se han hecho cargo de las reparaciones porque de parte de Secretaría no hay ningún recurso para esto”, indica Abraham Hurtado, director de la orquesta.

La edad de los integrantes varía entre los 8 y 17 años de edad, y en promedio la agrupación se ha mantenido con 60 niños y jóvenes.

¿Cómo eligen a los que tocarán en conciertos?

Los conciertos son mucho de autogestión, en los municipios buscamos los espacios, general-

mente tratamos de que vaya toda la orquesta, aunque sean pequeñitos que llevan poco tiempo, dos o cuatro meses, tratamos de incluirlos.

Cuando los espacios o los lugares son reducidos y nos ponen límite, la selección se hace a partir de dos cuestiones: la antigüedad y eso tiene que ver con qué tanto tocan, y el compromiso que tienen de asistencia.

¿Tienen un espacio para ensayos?

Antes estábamos en una casa de cultura de la colonia Las Virgenitas, estamos en una secundaria y no cuenta con auditorio ni con espacios grandes, nos acercamos al municipio y nos han prestado algunas casas de cultura, el auditorio Emiliano Zapata y el Parque del Pueblo •

Sociedad



CHILCUAUTLA

Secretaría Municipal deja cargo para buscar alcaldía

■ Al igual que varios funcionarios locales de la Región del Valle del Mezquital, la secretaría municipal de Chilcuautla, Gabriela Escamilla López, dejó su puesto para buscar un espacio como candidata a la alcaldía de este municipio.

La renuncia ha generado malestar

entre militantes del partido Morena, pues a través de desplegados en redes sociales aseveran que el alcalde, Valente Martínez Mayor, la quiere imponer como candidata de este partido.

La inconformidad de los militantes es porque presuntamente se está dejando fuera a los verdaderos morenistas,

por lo que a través de comunicados piden a los dirigentes del partido "guinda" analicen bien el perfil del candidato, sobre todo, porque aseveran que alcalde Valente Martínez Mayor está interviniendo.

De acuerdo con el mismo ayuntamiento, fue el pasado 31 de enero que

Gabriela Escamilla López presentó su renuncia formal al cargo que se le encendió frente a la Secretaría Municipal, pero no fue hasta hace unos días que se separó del puesto.

Tras la renuncia de la funcionaria, unos días después se dio a conocer que Escamilla López buscaría ser una de las candidatas a la presidencia municipal, esto tras registrarse en el proceso interno de Morena para ser tomada en cuenta como una de las posibles abanderadas de este partido. (Hugo Cardón Martínez)

No habrá dinero para cubrir gastos legales de Xuchitlán

FORMAS

► Habitantes de esa localidad enfrentan proceso por multar y expulsar a una familia

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tras negarles recursos económicos, regidores de San Salvador acordaron buscar alternativas para continuar apoyando a vecinos de la comunidad de Xuchitlán, quienes enfrentan un proceso legal debido a la denuncia que tienen en su contra por multar y expulsar a una familia de esta misma comunidad.

El secretario municipal, Diego Pérez Bruno, junto con otros dos vecinos de la comunidad Xuchitlán fueron detenidos hace unos días por autoridades judiciales por este proceso legal, por lo que vecinos de esta misma localidad buscaron el apoyo económico y jurídico del ayuntamiento.

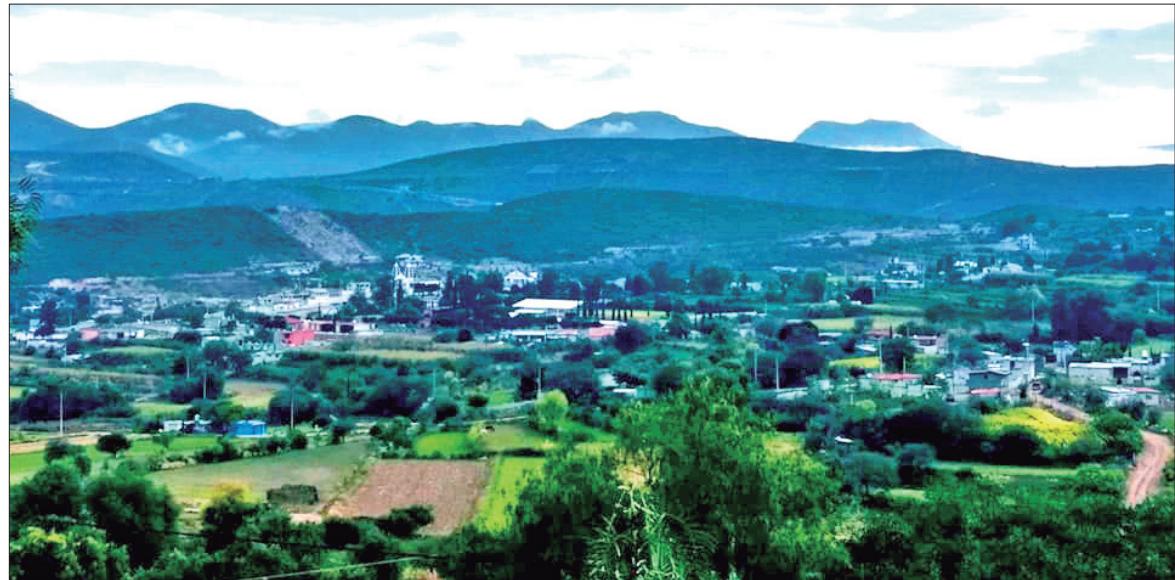
En primer momento, acordaron la asignación de un abogado para la defensa de los vecinos de Xuchitlán, pues se trata de un tema jurídico; sin embargo, en el tema económico se precisó que era un tema que debía analizarse antes de decidir qué acción tomar.

El pasado fin de semana, integrantes de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Municipal dictaminaron estar impedidos para proporcionar recursos económicos para la comunidad de Xuchitlán, tal como lo solicita-

ron, para sufragar los gastos que implica el litigio.

De acuerdo con la información emitida por la comisión, para disponer de los recursos de los diferentes fondos deben cumplir con ciertas reglas de operación, asimismo, dejaron en claro que no pueden otorgar recursos para temas personales.

Este resolutivo no fue del agrado del alcalde, Armando Azpeitia Díaz, quien dijo que la decisión que se tomó puede ser legalmente correcta, pero no moralmente correcta, ya que se está dando la espalda al pueblo cuando lo más necesita, toda vez que el apoyo lo solicitaron de manera amable; algunos regidores consideraron que podrían buscarse otras alternativas.



HUGO CARDÓN

CONTEXTO. Acordaron la asignación de un abogado para la defensa de los vecinos de Xuchitlán, pues se trata de un tema jurídico; sin embargo, en lo económico se precisó que debía analizarse antes de decidir qué acción tomar.

ACTOPAN

Buscan apoyar al campo hidalguense

■ En este año, invertirán aproximadamente 97 millones de pesos en apoyo a productores del campo cuyos cultivos se vean afectados por fenómenos naturales como la sequía, informó Napoleón González Pérez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.

De acuerdo con el funcionario estatal,

el año pasado reportaron un aproximado de 30 mil hectáreas de cultivo que fueron dañadas por la sequía en diferentes puntos del estado, cultivos que se apoyaron a través de los programas con los que se cuenta.

En este sentido, comentó que estas 30 mil hectáreas dañadas se vieron favoreci-

das con el Seguro Catastrófico, número que se buscará incrementarse en cobertura en este año con los 97 millones de pesos, ya que el panorama nacional por el tema de sequía no es muy alentador.

Dijo que lo ideal es que los campos no requieran de seguros y que estos puedan producir a fin de que las familias hidalguenses vivan de su trabajo, no obstante, para que no se tengan pérdidas se requieren de las lluvias continuas para salvar los cultivos. (Hugo Cardón Martínez)